



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TRABAJO DE TITULACIÓN

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA

ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN

GENERAL BÁSICA.

AUTOR/A: LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE

TUTOR/A: MG. PIEDAD ELENA FLORES OVIEDO

GUAYAQUIL-ECUADOR

2020



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
FICHA DE REGISTRO DE TESIS					
TÍTULO: ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN					
AUTOR: ROMERO BONE ANGELA AZUCENA	TUTOR: FLORES OVIEDO PIEDAD ELENA				
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				
MAESTRÍA: EDUCACIÓN CON MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	COHORTE: COHORTE “III”				
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2020	N. DE PAGS: 155				
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación del personal docente y Ciencias de la Educación.					
PALABRAS CLAVE: Atención Inclusiva – Necesidades Educativas Especiales – Aprendizaje – desarrollo cognoscitivo y psicosocial.					
RESUMEN: La atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica, tiene repercusiones en el entorno familiar, social y educativo. La falta de conocimiento de la familia sobre el tema, el bajo nivel socio económico en que se desenvuelven los educandos, el no cumplimiento de las normas legales, falta de capacitación docente, no permiten una solución óptima al problema de los estudiantes. Esta investigación tiene por objeto determinar la incidencia de la atención inclusiva en estudiantes con necesidades educativas especiales para crear espacios de aprendizaje y socialización en un marco de respeto. Para el desarrollo del estudio se planteó una investigación mixta: cuantitativa y cualitativa basada en encuestas a estudiantes y docentes, así como entrevistas al Directivo y DECE. Los resultados señalan necesidades en el ámbito cognoscitivo y psicosocial. Como propuesta se presentan talleres destinados a crear conciencia y desarrollar competencias en los docentes.					
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:				
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):					
ADJUNTO PDF:	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding: 0 10px;">SI</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="padding: 0 10px;">NO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>		
CONTACTO CON AUTOR: Romero Bone Angela Azucena	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Teléfono: 0984682169</td> <td style="width: 50%;">E-mail: angyromero0870@gmail.com</td> </tr> </table>	Teléfono: 0984682169	E-mail: angyromero0870@gmail.com		
Teléfono: 0984682169	E-mail: angyromero0870@gmail.com				
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PHD. EVA GUERRERO LÓPEZ Teléfono: (04)2596500 Ext. 170 E-mail: eguerrero1@ulvr.edu.ec MSc. Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 0994859330 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec				

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a todas las personas que me apoyaron incondicionalmente para mi superación profesional.

A todos los docentes que me guiaron con sus conocimientos para alcanzar el desarrollo profesional propuesto al inicio de mis estudios como maestrante.

A cada uno de los miembros que conforman la comunidad Educativa Alejandrina, especialmente a los niños que me motivaron a realizar el presente trabajo de investigación, a ellos mis abrazos fraternos.

Angela Azucena Romero Bone

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios que guía mi camino cada día, la razón de mi vida.

A mi madre María Gertrudis Bone Heredia, que desde el cielo estará orgullosa de mis logros, a mi familia, hermanos y sobrinos quienes siempre me motivaron a seguir.

A mi esposo Néstor Melchor De La Cruz Chichande por su apoyo incondicional en mi formación profesional, a mis amados hijos Nathaly Allison y Angelo Ismael Vargas Romero, ellos la razón de mi superación.

Angela Azucena Romero Bone

INFORME DEL PROGRAMA ANTIPLAGIO

ROMERO-VELIZ

por Romero Angela

ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Fecha de entrega: 08-sep-2020 06:19p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1382347878

Nombre del archivo: TESIS_PARA_ANTIPLAGIO_-_ANGELA_ROMERO.docx (223.73K)

Total de palabras: 17695

Total de caracteres: 98492

Firma:



Mg. Piedad Elena Flores Oviedo

ROMERO-VELIZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE
INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	manthra.name Fuente de Internet	1%
2	asdown.org Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.utn.edu.ec Fuente de Internet	1%

Firma:



Mg. Piedad Elena Flores Oviedo

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 20 de julio de 2020

Yo, **ANGELA AZUCENA ROMERO BONE** declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas institucionales vigentes.

Firma:



Lic. Angela Azucena Romero Bone

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 20 de julio de 2020

Certifico que el trabajo de titulado **ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA** ha sido elaborado por **ROMERO BONE ANGELA AZUCENA** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe para el efecto.

Firma:



MSc. Piedad Elena Flores Oviedo

RESUMEN EJECUTIVO

ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

La atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica, tiene repercusiones en el entorno familiar, social y educativo. La falta de conocimiento de la familia sobre el tema, el bajo nivel socio económico en que se desenvuelven los educandos, el no cumplimiento de las normas legales, falta de capacitación docente, no permiten una solución óptima al problema de los estudiantes. Esta investigación tiene por objeto determinar la incidencia de la atención inclusiva en estudiantes con necesidades educativas especiales para crear espacios de aprendizaje y socialización en un marco de respeto. Para el desarrollo del estudio se planteó una investigación mixta: cuantitativa y cualitativa basada en encuestas a estudiantes y docentes, así como entrevistas al Directivo y Profesional del DECE. Los resultados señalan necesidades en el ámbito cognoscitivo y psicosocial. Como propuesta se presentan talleres destinados a crear conciencia y desarrollar competencias en los docentes.

Palabras claves: Atención Inclusiva – Necesidades Educativas Especiales – Aprendizaje – desarrollo cognoscitivo y psicosocial.

ABSTRACT

INCLUSIVE ATTENTION TO THE SPECIAL EDUCATIONAL NEEDS FOR STUDENTS OF FOURTH GRADE OF BASIC GENERAL EDUCATION

Inclusive attention to the special educational needs has repercussions in the family, social, and educational environment. The lack of knowledge of the family about the topic, the low socio-economic level in which the learners are developed, it is not complying with the legal norms, the lack of teacher training, it not allows an optimum solution to the problems of the students. This investigation aims to determine the impact of the inclusive attention for students with special educational needs for creating learning and socialization spaces within a framework of respect. To perform this study was raised a mixed research: quantitative and qualitative based on surveys of students and teaching staff, as well as interviews to Directive and DECE. The results of the survey indicate the needs in the cognitive and psychosocial field. As a proposal are presented workshops aimed at raising awareness and develop competences of educators.

Keywords: Inclusive Attention - Special Educational Needs – Learning – Cognitive and Psychosocial Development.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
ÍNDICE GENERAL	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xxii
ÍNDICE DE TABLAS	xxiii
CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Tema	1
1.2. Planteamiento del Problema	1
1.3. Formulación del Problema	4
1.4. Sistematización del Problema	4
1.5. Delimitación del Problema de investigación	5
1.6. Línea de Investigación	5
1.7. Objetivo General	6
1.8. Objetivos Específicos	6
1.9. Justificación de la Investigación	6
1.10. Idea a defender	8
	xi

1.11. Variables:	8
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	9
2.1. Marco Teórico	9
2.1.1. La atención Inclusiva.	14
2.1.2. La educación Inclusiva.	16
2.1.3. Las Necesidades Educativas Especiales.	18
2.1.4. Adaptaciones Curriculares	20
2.1.5. Evaluación.	21
2.1.6. Tipos de Evaluación: formativa y sumativa	21
2.1.7. El Rol del docente frente a las Necesidades Educativas Especiales.	22
2.1.8. Desarrollo Cognitivo	23
2.1.9. Desarrollo Socioafectivo.	23
2.1.10. Desarrollo Psicomotriz	24
2.1.11. Estrategias para atender a niños con Necesidades Educativas Especiales.	24
2.2. Marco Conceptual	25
2.2.1. La atención inclusiva.	25
2.2.2. Educación inclusiva	25
2.2.3. Necesidades Educativas Especiales	26
2.2.4. Adaptaciones Curriculares	26

2.2.5.	Desarrollo Cognitivo	26
2.2.6.	Desarrollo Psicomotriz	27
2.2.7.	Desarrollo Socioafectivo	27
2.2.8.	Estrategias Metodológicas	27
2.2.9.	Evaluación	28
2.3.	Marco Legal	28
2.3.1.	Constitución de la república del Ecuador	28
2.3.2.	El Código de la Niñez y Adolescencia	30
2.3.3.	Ley Orgánica de Educación Intercultural	32
2.3.4.	Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural	34
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA / ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN		37
3.1.	Enfoque de la investigación	37
3.2.	Tipo de investigación	38
3.3.	Métodos de investigación	38
3.4.	Técnicas e instrumentos.	38
3.5.	Población y muestra	40
3.6.	Resultados	41
CAPÍTULO 4: LA PROPUESTA		60
4.1.	Título de la Propuesta:	60
4.2.	Introducción/Antecedentes	60

4.3.	Impacto de la Propuesta/Justificación	61
4.4.	Objetivos	62
4.5.	Objetivos Específicos:	62
4.6.	Metodología de la propuesta:	62
4.7.	Recursos materiales y humanos	63
	Recursos humanos:	63
	Recursos materiales:	64
4.8.	Limitaciones	64
4.9.	Alcances de la propuesta	64
4.10.	Cronograma	65
	Elaborado por: Romero (2020)	66
4.11.	Beneficiarios	66
4.12.	Validación de la propuesta.	66
4.13.	Contenido fundamental de la Propuesta	68
	TALLER 1	70
	LA SENSIBILIZACIÓN DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	70
	Actividad 1: Somos semejantes y diferentes.	72
	Materiales:	72
	Tiempo Aproximado: 60 minutos.	72
	Actividades iniciales.	72

Actividades de desarrollo.	72
Actividades de cierre.	73
Tiempo Aproximado: 60 minutos.	74
Actividades iniciales.	74
Actividades desarrollo.	74
Actividades de cierre.	75
Evaluación:	75
Actividad 3: Comprendiendo el autismo	76
Materiales:	76
Tiempo Aproximado: 60 minutos.	76
Actividad de inicio:	76
Actividad de desarrollo:	76
Actividad 4: Reconocer las capacidades distintas en los estudiantes.	78
Materiales:	78
Tiempo Aproximado: 60 minutos.	78
Actividad de inicio:	78
Actividad de desarrollo:	78
Actividad de cierre:	79
Evaluación:	79
Actividad 5: La inclusión una tarea de todos.	80

Materiales:	80
Tiempo Aproximado: 60 minutos.	80
Actividad de inicio:	80
Actividad de desarrollo:	80
Actividad de cierre:	81
Evaluación:	81
TALLER 2	82
POTENCIAR EL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A UNA DISCAPACIDAD	82
Introducción.	82
Actividad 1: Desarrollo de la concentración.	84
Materiales:	84
Tiempo aproximado: 60 minutos	84
Actividad de inicio:	84
Actividad de desarrollo:	84
Actividad de cierre:	85
Evaluación:	85
Actividad 2: Atiendo con amor a mis semejantes.	86
Materiales:	86

Tiempo aproximado: 60 minutos	86
Actividad de inicio:	86
Actividad de desarrollo:	86
Actividad de cierre:	87
Evaluación:	87
Materiales:	88
Tiempo aproximado: 60 minutos	88
Actividad de inicio:	88
Actividad de Desarrollo:	88
Actividad de Cierre:	88
Evaluación:	88
Tiempo aproximado: 60 minutos	89
Actividades de inicio:	89
Actividades de desarrollo:	89
Actividades de cierre:	89
Evaluación:	90
Actividad 5: Diversidad y equipo	91
Materiales:	91
Tiempo aproximado: 60 minutos	91
Actividades de inicio:	91

Actividades de desarrollo:	91
Actividades de cierre:	92
Evaluación:	92
TALLER 3	93
ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS CON NEE.	93
Tiempo aproximado: 60 minutos	95
Actividades de inicio:	95
Actividades de desarrollo:	95
Actividades de cierre:	96
Evaluación:	96
Tiempo aproximado: 60 minutos	97
Actividades de inicio:	97
Actividades de desarrollo:	97
Actividades de cierre:	98
Evaluación:	98
Tiempo aproximado: 60 minutos	99
Actividades de inicio:	99
Actividades de desarrollo:	99
Actividades de cierre:	100

Evaluación:	100
Tiempo aproximado: 60 minutos	101
Actividades de inicio:	101
Actividades de desarrollo:	101
Actividades de cierre:	102
Evaluación:	102
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
ANEXOS	111
0BPARROQUIA:	111
1BPASCUALES	111
2BDISTRITO:	111
3B09D08	111
4.14. 4BCIRCUITO:	111
5B09D08C01	111
6BCÓDIGO AMIE:	111
7B09H01376	111
8BSOSTENIMIENTO:	111
9BFISCAL	111
	xix

10BRÉGIMEN:	111
11BCOSTA	111
12BMODALIDAD:	111
13BPRESENCIAL	111
14BNIVELES QUE OFERTA:	111
15BEDUCACIÓN INICIAL Y	111
16BEDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	111
17B-BÁSICA ELEMENTAL	111
18B-BÁSICA MEDIA	111
19BHORARIO DE CLASE DE LOS ESTUDIANTES	111
20BJORNADA MATUTINA	111
21BJORNADA VESPERTINA	111
22BNÚMERO DE ESTUDIANTES	111
23BN.º DE ESTUDIANTES JORNADA MATUTINA	111
24BN.º N° DE ESTUDIANTES JORNADA VESPERTINA	111
25BHOMBRES	111
26BMUJERES	111
27BTOTAL	111
28BHOMBRES	111

29BMUJERES	111
30BTOTAL	111
31BDOCUMENTO MESO CURRICULAR CONSTRUIDO DE FORMA PARTICIPATIVA:	111
32BPROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2022	111
B. Operacionalización de variables	118
C. Instrumentos	120

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Muestra	41
Figura 2. Resultado de las encuestas aplicadas a docentes que no son del cuarto grado	43
Figura 3. Puntaje promedio en ámbito cognitivo	54
Figura 4. Puntaje promedio en ámbito psicomotor	56
Figura 5. Puntaje promedio en ámbito psicosocial	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estadísticas de discapacidad	2
Tabla 2. Necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad	19
Tabla 3. Población y muestra del estudio	41
Tabla 4. Resultados de las encuestas aplicadas a docentes que no son del cuarto grado.	42
Tabla 5. Puntaje promedio en ámbito cognitivo	53
Tabla 6. Puntaje promedio ámbito psicomotor	55
Tabla 7. Puntaje promedio del ámbito psicosocial	57
Tabla 8. Cronograma de actividades	65
Tabla 9. Validación de la propuesta con expertos en NEE.	67
Tabla 10. Estructura del sistema de talleres	68

CAPÍTULO 1: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica.

1.2. Planteamiento del Problema

La historia del ser humano ha sido testigo del trato discriminatorio de las personas que presentan diferencias ya sea por género, por cultura y en especial a las que presentan NEE (Necesidades Educativas Especiales) que tienen mayor dificultad para el acceso a la educación y muchos de ellos abandonan los estudios por no encontrar un espacio de aceptación.

La actual visión inclusiva busca el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Echeita, 2006).

Acorde a las cifras reportadas por el CONADIS (2019), la cifra de personas con discapacidad en el país asciende a 461,687. De esta cantidad, 20615 son estudiantes, lo cual corresponde al 4.5%. En lo que respecta a estadísticas locales, en Guayaquil se registran 2345 estudiantes con discapacidad, de los cuales 1765 se encuentran en educación básica. De este grupo, el 59% mantiene una discapacidad intelectual, el 16% una discapacidad

física, el 14% una discapacidad auditiva, el 9% una discapacidad psicosocial y el porcentaje restante una discapacidad visual.

Tabla 1. Estadísticas de discapacidad

Descripción	Cantidad
Personas con discapacidad a nivel nacional	461,687
Estudiantes con discapacidad a nivel nacional	20,615
Estudiantes con discapacidad en Guayaquil	2,345
Estudiantes de EGB con discapacidad en Guayaquil	1,765

Fuente: CONADIS (2019)

Elaborado por: Romero (2020)

La misma entidad reportar que de los estudiantes de educación básica que presentan una discapacidad, el 53% tiene grado del 50% al 74% de discapacidad, mientras que el 30% tiene grado del 30% al 49% de discapacidad. Así mismo, se indica que el 56% recibe una educación regular, mientras que el 44% tiene una educación especializada.

De acuerdo a los datos estadísticos, las condiciones de discapacidad alcanza a las escuelas, siendo una de ellas la Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil, donde se presentan diversidad de problemas que impiden a los estudiantes desarrollarse de forma adecuada en sus habilidades y destrezas; su aprendizaje es tardío y en su mayoría se les olvida con facilidad todo lo aprendido, no atienden en clases, hay poco interés por aprender, se distraen con facilidad, tienen dificultad para resolver problemas planteados en clase, su comportamiento es variable, entre otros aspectos. Esto ocurre en el cuarto año de EGB que tiene 47 estudiantes, se presentan 4 estudiantes con discapacidad intelectual que no siempre son atendidos de acuerdo a sus

necesidades. Uno de los problemas es que los docentes no cuentan con todas las herramientas que se requiere para atender estos casos.

En el aula el docente es el encargado de liderar los procesos de enseñanza aprendizaje, es el que proporciona los recursos motivacionales que permiten al estudiante adquirir destrezas para la vida. El estilo de docencia tradicional no identifica las necesidades educativas especiales que, en el caso de muchos estudiantes están expresadas en sus credenciales.

Una de las razones que los maestros no respondan a este proceso de inclusión se debe a la falta de preparación y actualización en atención inclusiva, otra razón puede darse por cierta comodidad frente al trabajo que esto representa. Estas razones pueden derivar en frustración al no saber cómo atender a niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, considerando además el número de alumnos que debe atender en el salón de clases.

Estos aspectos constituyen barreras que deben enfrentar los estudiantes con discapacidad intelectual, agregándose otros como el de ser excluidos de los programas culturales de la institución y ser sometidos a expresiones de burlas, apodos por parte de los compañeros, lo que desencadena la inasistencia a clases que impide un pleno desarrollo y en muchas ocasiones la deserción escolar.

En lo que respecta a las familias de los estudiantes que presentan estas necesidades educativas especiales, se debe reconocer que en muchos casos existe confusión e

intranquilidad en los padres debido al desconocimiento de la forma de manejar situaciones cotidianas con sus hijos. En algunas ocasiones buscan ayuda profesional para obtener respuestas de cómo atender a sus hijos.

Resumiendo lo anterior, la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales tiene repercusiones en el entorno familiar, social y educativo. Existen varios factores que inciden sobre las mencionadas necesidades, entre ellos: factores sociales, culturales, económicos, políticos y educativos. La falta de conocimiento de la familia sobre el tema, el bajo nivel socio económico en que se desenvuelven los educandos, el no cumplimiento de las normas legales, falta de capacitación docente, no permiten una solución óptima al problema de los estudiantes.

1.3. Formulación del Problema

¿Qué incidencia tiene la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica?

1.4. Sistematización del Problema

Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica.

1. ¿Cómo afecta las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad en la atención inclusiva?
2. ¿Qué importancia tiene el docente en el desarrollo en las áreas cognitiva, psicomotriz y psicosocial de los estudiantes?

3. ¿Cuáles son los comportamientos de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?
4. ¿Qué tipo de actividades pueden ser aplicadas para la enseñanza aprendizaje dentro de un aula inclusiva?
5. ¿Qué importancia tiene un sistema de talleres para el desarrollo integral en la educación inclusiva?
6. ¿Porque es importante que el docente se sensibilice y conozca estrategias para trabajar en un aula inclusiva?
7. ¿Qué características debe tener una escuela inclusiva?

1.5. Delimitación del Problema de investigación

- Delimitación geográfica: Guayaquil, Escuela de Educación Básica Alejandro Carrión Aguirre.
- Contexto temporal: Mayo a septiembre del 2019.
- Población objetivo: Estudiantes de cuarto año de educación básica que presentan necesidades educativas especiales.
- Caso de estudio: Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales

1.6. Línea de Investigación

El presente trabajo de investigación se centra en la Línea de Investigación Institucional de la ULVR referida a la “Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva” y se corresponde con la Línea de investigación de la Facultad de Educación determinada como “Inclusión socio educativa, atención a la diversidad”, en lo referente a las Sub Líneas de Investigación, la Tesis hace un aporte a la referida en

términos del “Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud”, siendo de esta manera una gran aportación específica para la Educación General Básica del Ecuador.

1.7. Objetivo General

Determinar la incidencia de la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.

1.8. Objetivos Específicos

- Analizar los referentes teóricos metodológicos que sustentan la investigación.
- Diagnosticar la situación actual de la atención inclusiva y su relación con las necesidades educativas especiales en la escuela de educación básica.
- Diseñar un sistema de talleres para la atención inclusiva y su incidencia en las necesidades educativas especiales.

1.9. Justificación de la Investigación

El 2.5% de la población del Ecuador presenta algún tipo de discapacidad en determinado grado. De este total, el 0.38% corresponde a estudiantes de EGB en Guayaquil. El presente trabajo de investigación se realiza, debido a que es un tema novedoso para la escuela de educación básica Alejandro Carrión Aguirre, por cuanto no se ha aplicado ningún proyecto de atención inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales.

En la mencionada entidad, se ha evidenciado que los niños con alguna necesidad

educativa especial asociadas o no a una discapacidad no van al mismo ritmo de aprendizaje que los otros niños, por lo que existe una necesidad de atender la inclusión de aquellos niños que son excluidos por los mismos docentes, debido a que no están capacitados en temas de inclusión educativa. Es importante reconocer la necesidad de concientizar a los docentes y proveer de herramientas para que puedan trabajar con niños que tienen alguna necesidad educativa especial y que no están siendo atendidos en su totalidad.

El valor teórico de este trabajo es fundamental, por lo que es necesario realizar una investigación sobre la atención inclusiva a las necesidades educativas en los estudiantes de cuarto año de EGB. En lo económico tiene sus ventajas debido a que es un proyecto que no necesita mayor inversión y apunta a resolver uno de los grandes problemas que tiene la comunidad educativa.

La investigación tiene un valor práctico y metodológico, porque propone una estrategia orientada a determinar la incidencia de la atención inclusiva en estudiantes de cuarto año de educación general básica con necesidades educativas especiales, mediante una investigación de campo, para el diseño de un sistema de talleres para la atención inclusiva. Por tanto, es práctico porque los resultados hacen un aporte significativo a la práctica docente relacionada con el problema de investigación; mientras que en lo socio cultural hace un aporte representativo en la transformación de la realidad de los grupos sociales (docentes, estudiantes y padres de familia) quienes serán los beneficiados con la propuesta planteada. Una vez concluido el presente trabajo de investigación, se pone en práctica todos los conocimientos aprendidos en la maestría y aplicarlo en el campo educativo, con un enfoque inclusivo.

1.10. Idea a defender

La atención inclusiva permite atender las necesidades educativas especiales de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.

1.11. Variables:

- Atención Inclusiva
- Necesidades educativas especiales

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

En este capítulo se realiza una revisión bibliográfica de estudios previos, conceptos, definiciones y marco legal en torno a la atención inclusiva y las necesidades educativas especiales.

2.1. Marco Teórico

Torres y Fernández (2015) analizaron la atención inclusiva desde una perspectiva organizativa y curricular que tiene el profesorado de Educación Primaria de la provincia de Jaén. Los investigadores realizaron una investigación descriptiva de tipo mixto, cualitativo y cuantitativo. La parte cualitativa se realizó a través de grupos focales, mientras que la parte cuantitativa se realizó a través de cuestionarios. Se utilizó juicio de expertos para validar el cuestionario utilizado, el cual fue aplicado a profesores y profesoras de Centros de Educación Primaria. El grupo focal contó con la participación de 9 personas. Los resultados señalan que existen autoselección de estudiantes y compañeros. Entre las conclusiones se menciona que los principales cambios están relacionados al agrupamiento de los alumnos. Esta investigación resulta de importancia para este estudio debido a la metodología que se aplicó. Una metodología mixta permitirá obtener mayor información del problema que sirva de base para la elaboración de la propuesta.

Azorín, Arnaiz y Maquilón (2017) desarrollaron un estudio con el propósito de realizar una revisión de instrumentos en la literatura sobre atención a la diversidad y educación inclusiva. El estudio fue de tipo cualitativo e incluyó el análisis de las líneas de investigación y los instrumentos que se han utilizado. Los resultados señalan una amplia

variedad de instrumentos y escalas que permiten determinar el grado de inclusión que tienen los estudiantes en las instituciones educativas. Como conclusión de su estudio presentan ventajas y desventajas de ciertos instrumentos, así como recomendaciones sobre los mismos. Para el estudio presente, la investigación referida es de interés por el aporte que se realiza en cuanto a la utilización de los instrumentos. La revisión que realizaron Azorín, Arnaiz y Maquilón (2017) sirvió para definir los instrumentos adecuados para el análisis de la relación entre la atención inclusiva y las NEE.

Jara y Ramón (2017) expusieron los resultados de una investigación desarrollada en el sector rural del Distrito Cañar – El Tambo que tenía como propósito determinar la posición crítica de los docentes ante la inclusión educativa. La investigación aplicada tuvo un corte cuantitativo. Como instrumentos utilizados se aplicaron un cuestionario y una encuesta. Entre los principales resultados se mencionan una actitud positiva por parte de los docentes hacia la inclusión en la educación; no obstante, se comprobó la inexistencia de conocimientos suficientes para garantizar la mencionada inclusión. La importancia de este estudio para ser referenciado en la presente investigación es la conclusión al respecto de la actitud de los docentes. Como se pudo observar, la actitud es positiva, sin embargo, el conocimiento es escaso, lo cual constituye un punto a corroborar para el caso de estudio que se analiza.

Así mismo, Guachizaca y Ormaza (2017) identificaron las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes de Educación General Básica, del Distrito 03D01 de la ciudad de Azogues al respecto de la educación y atención inclusiva. En su estudio, aplicaron una metodología cuantitativa descriptiva, de diseño no experimental. El instrumento utilizado

fue una encuesta aplicada a docentes que consistió en dos etapas: una previa a un taller de atención inclusiva, y una posterior a dicho taller. El estudio arrojó como resultados que el proceso de inclusión educativa en esta institución se encuentra en un nivel medio y que el conocimiento por parte de los docentes, es limitado. Los autores recomiendan talleres de capacitación continua en aspectos legales y metodologías relacionadas al tema. La parte que se destaca de este estudio es la investigación cuantitativa en dos etapas. Parte primordial de la presente investigación se refiere a la elaboración de la propuesta para aplicarse en la escuela objeto de estudio. Luego de la implementación, también se sugerirá una validación de conocimiento de los docentes.

Finalmente, Cruz (2019) desarrolló una investigación con el propósito de determinar la relación entre las prácticas de inclusión educativa y el clima escolar áulico de los alumnos de la Unidad Educativa Municipal “Sucre”. La investigación fue de tipo cuantitativa y utilizó como instrumento una encuesta basada en una escala de likert que se aplicó a 216 estudiantes. El alcance del estudio era exploratorio. Los resultados indicaron que no existe una relación significativa entre la inclusión educativa y el clima escolar. No obstante, el autor argumenta que, si las prácticas de inclusión se desarrollan con calidad, el clima escolar podría ser favorable. Aunque la conclusión que obtuvo este estudio no haya estado acorde con la búsqueda inicial del investigador, el aporte es importante debido a la forma de aplicar el cuestionario a través de escalas de likert, lo cual se aplica en este estudio también.

En relación a la otra variable de investigación, González, Llamas y López (2016) analizaron la relación entre creatividad y su influencia con el rendimiento académico en

estudiantes con NEE. Para su estudio plantearon una investigación cuantitativa en la que aplicó un test a 30 estudiantes para evaluar la creatividad y lateralidad de los mismos. Los resultados muestran que los alumnos con NEE presentan puntuaciones más bajas en creatividad. Este resultado tiene mucha importancia, la conclusión de los investigadores deja claro que los niños con NEE requieren de una atención especial para que alcancen los mismos objetivos académicos que aquellos niños que no presentan NEE. Estudios de este tipo justifican totalmente el desarrollo de investigaciones como la que se desarrolla en este documento.

Por su parte, Maldonado y Raymond (2017) analizaron las NEE desde una óptica legal. Los autores indican que existen dos hechos que destacan en el tratamiento de las NEE: la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Estos hechos incluyeron el tratamiento de las NEE como política nacional y procuran la inclusión educativa de las mismas. En su análisis se enfocan en los aspectos vivenciales de un estudiante con NEE abajo el marco jurídico actual, que siga sus estudios en una unidad educativa particular. En su publicación destacan las ventajas que suponen las normas jurídicas para los estudiantes con NEE, sin embargo, indican también los vacíos que deben ser tratados para mejorar la inclusión educativa integral. El aspecto legal siempre es importante para el desarrollo de proyectos de investigación. Para este estudio, se toma en cuenta la revisión previa y se procede a realizar una revisión de los cuerpos legales en la siguiente sección tratando de identificar las ventajas y desventajas que están referidas.

Por su parte, Cisneros (2017) investigó sobre inclusión educativa en alumnos con NEE para la unidad educativa Julio Verne. El propósito de su investigación estuvo orientado a

recoger las experiencias de estudiantes, docentes, padres de familia y expertos frente al tema, lo cual serviría de base para el planteamiento de un programa de inclusión educativa, a través de la innovación, lo cual responda a las necesidades de los estudiantes. Los resultados muestran una preocupación general de estudiantes, docentes y padres para mejorar la inclusión educativa, no obstante, las actividades realizadas en torno a esta aspiración siguen siendo escasas. Esta investigación resulta de importancia debido a que se destaca la relevancia de involucrar en el estudio a todos los actores dentro de la institución educativa. En el caso particular de este estudio se incluyen a estudiantes, docentes, profesional del DECE y directivos.

Como se puede observar, diversos han sido los estudios que se han realizado sobre la atención inclusiva, las necesidades educativas especiales y la relación que existe entre ambas variables. Estos estudios son importantes para el presente proyecto porque permiten definir de una forma más clara los conceptos y proveen información sobre investigación.

La historia del desarrollo del concepto de atención inclusiva se remonta a finales del siglo XX, donde la escuela integradora marcó una intención determinante por disminuir las desigualdades existentes en términos sociales y económicos. En 1978, la Comisión Británica de Educación Especial señaló que las necesidades educativas eran un derecho para todos los seres humanos independientemente de temas sociales, culturales u otros (Azorín, Arnaiz, & Maquilón, 2017).

En 1982, con la Ley de Integración Social del Minusválido, se promovió la educación inclusiva para alumnos con discapacidad. No obstante, no se hizo exigencia de una

readecuación de pensum o sílabo para que se adapte a las necesidades educativas de los beneficiarios de dicha ley. A partir de la Conferencia Mundial de Educación para Todos en 1990 o la Oficina Internacional de la Educación en el 2008, se empezó a hablar de una educación inclusiva; lo cual implica la creación de un entorno propicio para aquellos estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales (Cisneros, 2017).

2.1.1. La atención Inclusiva.

Debe ser un reto permanente en las instituciones educativas. El concepto como tal implica la comprensión de las necesidades que tienen las personas que presenten algún grado de discapacidad o que se las reconozca como poseedores de necesidades educativas especiales. En este sentido, la atención inclusiva es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje, esto implica que todos los niños aprendan independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales para hacer uso efectivo del derecho a la educación (Torres & Fernández, 2015).

La atención inclusiva en el entorno educativo se basa en el derecho que todos debemos y tenemos que recibir una educación la cual promueva el aprendizaje a lo largo de su vida. Conforme a un sistema educativo de calidad que preste atención a los grupos y minorías marginadas y vulnerables en procura de desarrollar el potencial de cada una de las personas (UNESCO, 2016, pág. 1).

El concepto de inclusión está relacionado con todos los estudiantes, tengan o no necesidades educativas especiales (NEE), con las barreras que experimentan en el entorno educativo y social, y con las formas de marginalización, exclusión y bajo rendimiento a las que pueden verse expuestos (Azorín, Arnaiz, & Maquilón, 2017, pág. 2).

Proceso o una forma de vida institucional en el cual se unen a las aulas regulares estudiantes con características diferentes, cuya atención será específica pero dentro de su grupo, para lo que se desarrollarán estrategias que permitan satisfacer las necesidades tanto de los estudiantes incluidos como de los regulares (Cisneros, 2017).

La inclusión plantea que el estudiante, dentro del aula regular, debe realizar las mismas actividades del resto de compañeros, pero con ciertas adaptaciones a los planes regulares en cuanto a contenidos, recursos, metodologías o evaluación según sea el caso de cada estudiante, pero de ninguna manera él será sacado del aula regular, es decir de su ambiente de clase, el mismo que deberá acoplarse a las necesidades del estudiante (Cruz, 2019).

Lo anterior es confirmado por (De-Boer, Pijil, & Minnaert, 2013) quienes indican que la escuela es una pieza clave para alcanzar la educación inclusiva y que gran parte de esa clave depende de la actitud que tengan las instituciones y quienes la componen hacia la necesidad de la inclusión. Los autores indican que es imprescindible considerar la condición de normalización que implica que, un niño se eduque en las condiciones más normales acorde a sus capacidades. Lo anterior supone que no es recomendable la segregación o discriminación de contenido para los estudiantes, sino por el contrario, la integración ajustando el currículo a las capacidades del receptor.

Esta condición de normalización es destacada también por (Booth & Ainscow, 2015) quienes señalan la necesidad de que los niños y niñas aprendan juntos con total independencia de condiciones personales, sociales o culturales. Destaca que la escuela no debe tener requisitos mínimos de entrada que de alguna forma puedan segmentar a ciertos estudiantes con capacidades distintas.

La atención inclusiva está vinculada en este proyecto de investigación a la educación inclusiva que como lo señalan los autores las personas aprenden juntas compartiendo con otros.

2.1.2. La educación Inclusiva.

Al respecto de la educación inclusiva, Cardona (2006) señala que la escuela es responsable de alcanzar un máximo desarrollo de sus estudiantes sin distinción social por raza, género, creencias o capacidades. Así mismo, indica que las investigaciones revelan que la educación inclusiva puede variar en función de algunas variables inmersas en el proceso de enseñanza. Dichas variables incluyen: recursos, formación, apoyo, tiempo y habilidades de los estudiantes (pág. 1).

Se refiere al conjunto de acciones coherentes que han resultado ser eficientes y beneficioso para el ámbito educativo y del que se espera iguales resultados en contextos similares (Cruz, 2019). Considerando la obligación legal que existe para las instituciones educativas en lo que constituye la inclusión en la educación; las prácticas de inclusión

educativa son un elemento importante de estudio para docentes, directivos y actores en general del sector de la educación.

La Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Educación, 2020, pág. 1).

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad (Espacio Logopédico, 2020).

En el ejercicio pedagógico, las experiencias de buenas prácticas por parte de profesionales de la docencia necesitan ser sistematizadas, divulgadas y valoradas, en vista de que por lo general se tiende a reportar o a investigar lo que no se ha hecho o lo que falta por hacer, no así las experiencias exitosas; interpretarlas cobra relevancia, desde la perspectiva que ofrece el conocer vivencias no habituales que permitan repensar y reconsiderar los esquemas y las prácticas de la educación que se han llevado a cabo hasta el presente y así generar realidades particulares que permitan la implementación de una escuela inclusiva con características propias, donde los Otros, aquellos estudiantes diferentes, sean considerados como pertenecientes a una escuela con equidad y calidad (Rivero, 2017, pág. 115).

Progresar hacia una escuela más inclusiva conlleva un nuevo rol docente. El profesor tutor es el elemento clave del proceso de atención a la diversidad, con el aula como espacio por excelencia donde el alumnado encuentra respuesta educativa a su manera de ser y aprender. Es necesario forjar una nueva identidad docente: competente pedagógicamente, capaz de investigar y reflexionar sobre la práctica con otros profesores y consciente de las facetas sociales y morales de su profesión (Durán & Giné, 2017, pág. 159).

2.1.3. Las Necesidades Educativas Especiales.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales o NNE tuvo su origen en Inglaterra en el año de 1978 dentro del informe *Special Educational Needs*, el cual fue básico para el desarrollo de la integración en la educación. En el mencionado informe se daba de baja a la teoría que señalaba la existencia de niños deficientes y no deficientes. En reemplazo, se indicaba la existencia de niños que podrían necesitar ayuda en ciertas áreas educativas, a las cuales se llama de Necesidades Educativas Especiales.

El concepto de necesidades educativas especiales, señalaba que la mencionada necesidad no se asociaba necesariamente a discapacidades. El Comité señalaba que a los niños se les había categorizado por sus discapacidades y no por sus necesidades educativas, y que era necesario abolir esta categorización. Las necesidades educativas especiales tenían un origen en el contexto donde se produce la necesidad, y en un espacio concreto y dado en la que se produce (Cisneros, 2017).

Las necesidades educativas especiales pueden estar o no asociadas a una discapacidad (SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, 2016). A continuación, se presenta el detalle a través de una tabla:

Tabla 2. Necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad

NEE no asociadas a una discapacidad	Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
	Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
	Dotación superior: altas capacidades intelectuales.
NEE asociadas a una discapacidad	Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental.
	Multidiscapacidades.
	Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

Fuente: Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012)
Elaborado por: Romero (2020)

Es una concepción totalizadamente satisfactoria del área que nos ocupa. Es decir, abarca desde las discapacidades hasta necesidades temporales (lesiones físicas curables pero que exigen adecuaciones educativas) (Maldonado & Raymond, 2017, pág. 6).

Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad

de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, pág. 118)

Se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuere, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible (Ministerio de Educación, 2013, pág. 8).

Es un término, interactivo y contextual del aprendizaje pedagógico Conjunto de medidas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presentan algunos estudiantes a la hora de poner en marcha el currículo de educación estandarizado. Estas dificultades son superiores al resto de los demás estudiantes, por diferentes causas sean estas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo. Existen necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad, además pueden ser permanentes o temporales, para lo cual se debe hacer adaptaciones curriculares significativas (Gonzaga, Llamas, & López, 2016).

2.1.4. Adaptaciones Curriculares

El concepto nos remite al principio de trabajar las NEE a partir del estudiante: las adaptaciones curriculares son en función de él, y en ningún caso las NEE son iguales de

estudiante a estudiante en virtud de que hablamos de dos personas distintas (Maldonado & Raymond, 2017, pág. 8).

Son modificaciones curriculares cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos que presentan necesidades educativas especiales. En última instancia buscan ser una respuesta a la diversidad intercultural en aspectos históricos, culturales, religiosos y demás (Ministerio de Educación, 2016).

Los estudiantes con NEE, necesitan estructuras didácticas de apoyo, para que el aprendizaje sea significativo. Las rutas de pueden ser cíclicas o perennes, ya sea curricular como de lenguaje interpersonal e incluso de posible acceso (Arias & Revuelta, 2017, pág. 14).

2.1.5. Evaluación.

Según la real academia de la lengua (Pérez, 2012) se entiende por evaluación a la acción y a la consecuencia de evaluar alguna actividad planteada en el aula; también puede entenderse como un examen propuesto en el ámbito escolar para que el docente califique los conocimientos, las aptitudes y el rendimiento de los alumnos. Por tanto, el docente evalúa en todo momento a los estudiantes según lo planificado para la clase, es decir que se evalúa desde que el estudiante asiste a clases hasta que se retira de la institución.

2.1.6. Tipos de Evaluación: formativa y sumativa

La evaluación formativa “se la realiza durante todo el proceso de aprendizaje, el docente utiliza una serie de estrategias, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante

los cuales los estudiantes demuestran la apropiación de conocimientos, habilidades y destrezas; además, le permite obtener información para tomar decisiones acerca de la atención de las necesidades educativas, y así considerarlo en la elaboración de la planificación didáctica” (SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, 2016, pág. 10).

Por otra parte, la evaluación sumativa “es una evaluación totalizadora del aprendizaje de los estudiantes se apoya en la medición de los logros de aprendizajes obtenidos durante el año lectivo. Las calificaciones harán referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos...” (SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA, 2016, pág. 11)

2.1.7. El Rol del docente frente a las Necesidades Educativas Especiales.

El docente juega un papel fundamental dentro de la inclusión; debido a que se convierte en un mediador y facilitador entre el estudiante y el aprendizaje, adecuando las estrategias y metodologías con el fin de favorecer el desarrollo integral del estudiante, es decir considerando tanto su parte física, cognitiva, emocional y social. El uso adecuado de las estrategias metodológicas permitirá un aprendizaje significativo y la adquisición de habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes incluidos; considerando sus necesidades e intereses individuales mediante la elaboración de adaptaciones curriculares, la utilización adecuada de los recursos materiales, didácticos y ayudas personales; y el trabajo cooperativo entre otras (Celio & Medina, 2019, pág. 9)

El docente tiene una función esencial en el proceso de enseñanza – aprendizaje, debido a que es quien guía y pone en práctica las estrategias para optimizando los aprendizajes beneficiando indiscutiblemente a los niños y/o adolescentes que presentan necesidades educativas especiales y al resto del alumnado.

2.1.8. Desarrollo Cognitivo

El desarrollo cognitivo es un proceso que se produce debido a la maduración biológica y la interacción con el medio ambiente. Este desarrollo cognitivo consta de cuatro etapas: i) Etapa sensorio-motora, ii) Etapa pre-operacional, iii) Etapa operaciones concretas, y, iv) Etapa operaciones formales (Feldman, 2007; Huiracocha, y otros, 2012; Booth & Ainscow, 2015).

Según (Guerri, 2018) las teorías cognitivas se centran en el estudio de la estructura y desarrollo de los procesos del pensamiento, especialmente como afecta esto a la comprensión de la persona sobre su entorno, cabe indicar que ciertamente el niño en las etapas del desarrollo empieza a estructurar sus pensamientos según lo que observa en el entorno en el que se encuentra, de alguna manera a medida que va desarrollándose tiene la capacidad de resolver problemas según la edad.

2.1.9. Desarrollo Socioafectivo.

El desarrollo socio afectivo es un aspecto importante en el desarrollo de la niñez temprana. El proceso para el desarrollo socio afectivo inicia con los padres, continua con los hermanos y sigue con amigos y compañeros. Esta etapa del desarrollo es muy importante debido a que el niño está aprendiendo cómo establecer contactos sociales y

cómo comportarse con otras personas (Berruezo, 2000; Booth & Ainscow, 2015; Cisneros, 2017).

El desarrollo afectivo es el proceso por el cual cada niño va conformando su mundo emocional y sentimental. Todo este bagaje emocional acompañará en todo momento el resto de desarrollos y cada acción o comportamiento del niño en su día a día, de ahí la relevancia de facilitarlos y potenciarlos en las mejores condiciones. (Soler, 2016, pág. 37)

2.1.10. Desarrollo Psicomotriz

El desarrollo psicomotriz se caracteriza como aquella etapa en la que el niño adquiere habilidades básicas como hablar, caminar o identificar a otras personas. Esta etapa inicia desde que nace y se extiende hasta los tres años. Durante los primeros meses el niño sólo pasa en posición fetal, pero poco a poco empieza a conocer su cuerpo y a coordinar con éste (Berruezo, 2000; Cisneros, 2017).

2.1.11. Estrategias para atender a niños con Necesidades Educativas

Especiales.

Tomando como referencia el manual de la Vicepresidencia de la República del Ecuador sobre estrategias pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales en la educación regular, se puede evidenciar que: “Las estrategias pedagógicas son una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales” (Educación, 2011, pág. 26). Bien se puede evidenciar que el docente debería aplicar estrategias pedagógicas para

obtener buenos resultados y garantizar una educación inclusiva en el marco del respeto y la igualdad.

En conclusión, se puede decir entonces que las necesidades educativas especiales deben ser atendidas conjuntamente aplicando adaptaciones curriculares que favorezcan el óptimo rendimiento de los niños, niñas y/adolescentes, tomando en cuenta que el rol del docente juega un papel importante a la hora de poner en práctica las estrategias metodológicas dentro del aula, valorando la diversidad del estudiantado que tiene al frente y que deben ser atendidos según las necesidades que presenten.

2.2. Marco Conceptual

Desde el marco conceptual se abordan las variables con sus diferentes componentes para tener claridad en todo el proceso de investigación.

2.2.1. La atención inclusiva.

La atención inclusiva en el entorno educativo se basa en el derecho que todos debemos y tenemos que recibir una educación la cual promueva el aprendizaje a lo largo de su vida. Conforme a un sistema educativo de calidad que preste atención a los grupos y minorías marginadas y vulnerables en procura de desarrollar el potencial de cada una de las personas (UNESCO, 2016, pág. 1).

2.2.2. Educación inclusiva

Al respecto de la educación inclusiva, Cardona (2006) señala que la escuela es responsable de alcanzar un máximo desarrollo de sus estudiantes sin distinción social por

raza, género, creencias o capacidades. Así mismo, indica que las investigaciones revelan que la educación inclusiva puede variar en función de algunas variables inmersas en el proceso de enseñanza. Dichas variables incluyen: recursos, formación, apoyo, tiempo y habilidades de los estudiantes (pág. 1).

2.2.3. Necesidades Educativas Especiales

Se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuere, deberá recibir las ayudas y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible (Ministerio de Educación, 2013, pág. 8).

2.2.4. Adaptaciones Curriculares

Son modificaciones curriculares cuyo objetivo es facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos que presentan necesidades educativas especiales. En última instancia buscan ser una respuesta a la diversidad intercultural en aspectos históricos, culturales, religiosos y demás (Ministerio de Educación, 2016)

2.2.5. Desarrollo Cognitivo

Es un proceso que se produce debido a la maduración biológica y la interacción con el medio ambiente. Este desarrollo cognitivo consta de cuatro etapas: i) Etapa sensorio-

motora, ii) Etapa pre-operacional, iii) Etapa operaciones concretas, y, iv) Etapa operaciones formales (Feldman, 2007; Huiracocha, y otros, 2012; Booth & Ainscow, 2015).

2.2.6. Desarrollo Psicomotriz

Se caracteriza como aquella etapa en la que el niño adquiere habilidades básicas como hablar, caminar o identificar a otras personas. Esta etapa inicia desde que nace y se extiende hasta los tres años. Durante los primeros meses el niño sólo pasa en posición fetal, pero poco a poco empieza a conocer su cuerpo y a coordinar con éste (Berruezo, 2000; Cisneros, 2017).

2.2.7. Desarrollo Socioafectivo

Es un aspecto importante en el desarrollo de la niñez temprana. El proceso para el desarrollo socio afectivo inicia con los padres, continua con los hermanos y sigue con amigos y compañeros. Esta etapa del desarrollo es muy importante debido a que el niño está aprendiendo cómo establecer contactos sociales y cómo comportarse con otras personas (Berruezo, 2000; Booth & Ainscow, 2015; Cisneros, 2017).

2.2.8. Estrategias Metodológicas

Para explicar brevemente el significado de estrategias metodológicas, se hace referencia al concepto de Pozo (2013). La estrategia es un procedimiento heurístico que permite tomar decisiones en condiciones específicas. Una estrategia de aprendizaje es una forma inteligente y organizada de resolver un problema de aprendizaje. Una estrategia es un conjunto finito de acciones no estrictamente secuenciadas que conllevan un cierto grado de libertad y cuya ejecución no garantiza la consecución de un resultado óptimo; por ejemplo,

llevar a cabo una negociación, la orientación topográfica, resolución de problemas, realizar un cálculo mental, planificación de una excursión por una montaña desconocida, ejecutar una decisión adoptada, etc. (Jara & Ramón, 2017, pág. 15).

Según Pozo (2013) se puede entender que las estrategias metodológicas son procedimientos que se aplican para desarrollar el aprendizaje, además están a libre elección del docente para utilizarlas según el nivel en el nivel de desempeño profesional, mismo que permita atender la educación de los niños según la diversidad del contexto educativo (pág. 2).

2.2.9. Evaluación

Según la real academia de la lengua (Pérez, 2012) se entiende por evaluación a la acción y a la consecuencia de evaluar alguna actividad planteada en el aula; también puede entenderse como un examen propuesto en el ámbito escolar para que el docente califique los conocimientos, las aptitudes y el rendimiento de los alumnos.

2.3. Marco Legal

A continuación, se describe el marco legal concerniente a atención inclusiva y necesidades educativas especiales para el Ecuador.

2.3.1. Constitución de la república del Ecuador

Señala que la educación es un derecho de todas las personas como lo establece en los siguientes artículos:

Art.26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad, inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008). Este artículo expresa la responsabilidad asumida por el Estado en torno a la educación en todos los niveles.

Art 28.- El acceso a la educación es universal, es decir abierto para todas las personas sin discriminación y con obligatoriedad desde el nivel inicial hasta el bachillerato o equivalente. La educación no estará centrada en intereses individuales ni corporativos sino en el interés público. El aprendizaje se dará de forma escolarizada y no escolarizada y por último establece que la educación pública será laica y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008). Este artículo indica que la educación no puede discriminar, dejando la puerta abierta para el análisis de las necesidades educativas especiales.

Art 29.- Educación y la libertad de enseñanza han de ser garantizados por el Estado, así como la libertad de cátedra en la educación superior. Señala el derecho de las personas a aprender en su propia lengua y cultura y por último establece la libertad de los padres de familia o representantes para escoger para sus hijos la educación que ellos decidan de acuerdo a sus principios, creencias y opciones pedagógicas (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008). Este artículo expresa la libertad que existe en la educación. Esto implica que todos pueden tomar la decisión de educarse y el Estado tiene la

responsabilidad de cumplir con ese servicio, incluyendo si las personas requieren educación especial.

Art.- 47 numerales 7 y 8 establecen los derechos que tendrán las personas con discapacidad de una educación inclusiva y especializada (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008). Este artículo especifica el derecho a la educación de las personas con discapacidad, lo cual se convierte en la justificación del desarrollo del presente estudio.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2008). Por tanto, se deja constancia legal de la responsabilidad que existe en los diferentes actores del sistema educativo, incluyendo escuelas, directores y docentes.

2.3.2. El Código de la Niñez y Adolescencia

Señala que todos los niños, niñas y adolescentes son iguales, tienen derecho a una vida digna y a la educación como se estipula en los siguientes artículos:

Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación

económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009). Se especifica la igualdad y no discriminación, lo cual soporta el concepto de necesidades educativas especiales.

Art. 26.- Derecho a una vida digna. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.

Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las Instituciones que las atienden deberán garantizar las condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009). Se especifica el derecho al desarrollo integral, para lo cual la educación es primordial. Por tanto, se vuelve imperativo ajustar la educación para aquellos que presentan NEE.

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2009). Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, material didáctico, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

El artículo anterior es específico en cuanto al derecho de la educación. Se realiza énfasis en la educación para personas con discapacidad, por lo que se justifican el desarrollo de estudios como el que se plantea en este documento.

2.3.3. Ley Orgánica de Educación Intercultural

Establece que todas las instituciones educativas deben brindar una educación integral inclusiva, respetando la diversidad como lo indica en los siguientes artículos:

Art. 2 literal V.- Principios de la actividad educativa se define a la inclusión como:

Equidad e inclusión. -La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción

afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). Este artículo de la ley establece la inclusión y equidad. Una práctica para la inclusión es la adaptación del currículo y la atención inclusiva para personas que presentan NEE.

Art. 6.- Garantías de la educación literales o y r:

Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). Se definen directrices específicas para realizar las adaptaciones que se requieran en orden de cumplir con la inclusión en la educación.

Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad. -Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesitan. El sistema educativo promover la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo o que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). En este artículo ya se mencionan a las personas con necesidades educativas especiales y se establece la responsabilidad de considerar lo que requieren estas personas de tal forma que puedan adaptarse e incluirse al sistema educativo.

2.3.4. Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural

Art. 227.- Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria (Ministerio de Educación, 2012). Este artículo promueve el acceso de las personas en general, con o sin necesidades educativas especiales, a un sistema de educación. Bajo esta premisa, todas las

instituciones deben alinearse en sus currículos de tal forma que se cumpla con este principio.

Art. 228.- Ámbito. Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales. Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:
 - a. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
 - b. Multidiscapacidades; y,
 - c. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros) (Ministerio de Educación, 2012).

En el artículo anterior se define a las personas con necesidades educativas especiales, mientras se especifica también como se clasifican estas necesidades. Esto permite tener una

mayor comprensión previa a la definición de la operacionalización de las variables para este estudio.

Art. 230.- Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Ministerio de Educación, 2012).

Los mecanismos de evaluación del aprendizaje pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Ministerio de Educación, 2012). Finalmente, se establece que los establecimientos pueden adaptar sus currículos para poder cumplir con el objetivo de inclusión; lo cual es parte de lo que busca el presente documento.

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA / ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se expone el proceso de investigación sobre el problema expuesto y los métodos y técnicas utilizados.

3.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación tiene un enfoque mixto: cualitativo y cuantitativo. Una investigación cualitativa está enfocada a conocer a profundidad un problema. Se utilizan en gran medida para la identificación de diagnósticos previos que luego se verifican a través de estudios cuantitativos (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018).

Para el caso de este estudio, la técnica de investigación cualitativa a utilizar es la entrevista dirigida a directora, docentes y el profesional del dpto. DECE, fichas de observación dirigida a los estudiantes para observar su desarrollo cognitivo, psicomotriz y socio afectivo dentro del aula.

Una investigación cuantitativa es aquella que utiliza métodos cuantitativos para su desarrollo (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018).

Está orientada a brindar información concluyente sobre una problemática. Para el caso de esta investigación, la misma guía de observación utilizada desde el punto de vista cualitativo se aplicará la encuesta para determinar el número de estudiantes que presentan dificultades en su desarrollo y los resultados serán cuantificados.

3.2. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo descriptivo y de campo, se investiga como se dan los fenómenos estudiados dentro del aula y se describen las situaciones que se dan en la atención inclusiva (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018). Se solicitó al profesional del dpto. DECE la información que permite recabar información adicional del objeto de estudio. A través de este proceso se determinó el porcentaje de estudiantes que presentan NEE con o sin discapacidad y el rol que cumple el docente en la institución frente a la educación inclusiva.

3.3. Métodos de investigación

Esta investigación utiliza los métodos inductivos, deductivos y holístico. El método inductivo es aquel que toma una información particular para llegar a conclusiones generales, macros; mientras que el método deductivo es aquel que toma una información general, para llegar a conclusiones particulares o micros (Salinas, 2010). A su vez, las investigaciones holísticas son aquellas que abordan un problema desde aspectos cuantitativos y cualitativos. Dado que en este estudio se aplican métodos de encuesta, observación y entrevistas; la investigación toma un carácter holístico (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018).

3.4. Técnicas e instrumentos.

Las técnicas a utilizarse en esta investigación, son las matrices que se encuentran en los anexos:

Observación. - Es un método cuantitativo / descriptivo que consiste en el llenado de fichas en base a la observación del comportamiento de individuos (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018). La observación se realizó a través de una ficha con parámetros que determinan las conductas de los estudiantes y su problemática en las áreas cognitivas, psicomotriz y psicosocial. Se aplica la escala de likert para obtener aspectos cualitativos que permitan determinar las características relevantes de los estudiantes.

Encuesta. - Consiste en una técnica de investigación cuantitativa en la que se utiliza un cuestionario estructurado con preguntas cerradas o semi-abiertas. Buscan responder a preguntas relacionadas a los estudiantes con NEE y el trabajo con ellos. Se aplicaron a docentes.

Entrevista. - La entrevista a profundidad consiste en una técnica de investigación cualitativa / no concluyente por sí misma; que tiene por objeto obtener información más amplia sobre un problema en particular. Brinda información adicional que puede contrastarse a partir de una encuesta (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018). En este estudio se dirige a directivo y Profesional del Dpto. DECE para determinar su opinión al respecto del trabajo con niños con NEE.

Análisis documental. - El análisis documental es una técnica cualitativa que consiste en la revisión de información física o digital sobre un problema o caso en particular (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018). Para este estudio, la información revisada corresponde al profesional del dpto. DECE, sobre los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje.

3.5. Población y muestra

La población se describe como el conjunto de todos los individuos de interés en un estudio (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2018). Anteriormente se definió que este estudio tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo. La población del estudio cualitativo está compuesta por dos directivos, a1 profesional del dpto. DECE y dos docentes.

La población del estudio cuantitativo está compuesta por 47 estudiantes del cuarto año de educación básica de la escuela Alejandro Carrión Aguirre, así como a 14 docentes de la misma institución.

Por otra parte, una muestra se define como un subconjunto de la población que se define en base a métodos estadísticos para obtener información sobre la población en general.

Características de la muestra

La muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación, la muestra es una parte representativa de la población (López, 2004). Por tanto, la muestra fue tomada en relación a los datos obtenidos con el profesional del dpto. DECE, de los estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Encontrando que en el cuarto año de educación básica se evidenciaron siete estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad y tres con discapacidad intelectual. Siendo una muestra intencional no probabilística porque el grupo escogido comparten ciertas características similares.

Tabla 3. Población y muestra del estudio

Involucrados	Población	Muestra	%
Directivos	2	2	100%
DECE	1	1	100%
Docentes cuarto grado	2	2	100%
Docentes	13	13	100%
Estudiantes	47	10	21,27%
Total	65	28	43,07%

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por: Romero (2020)

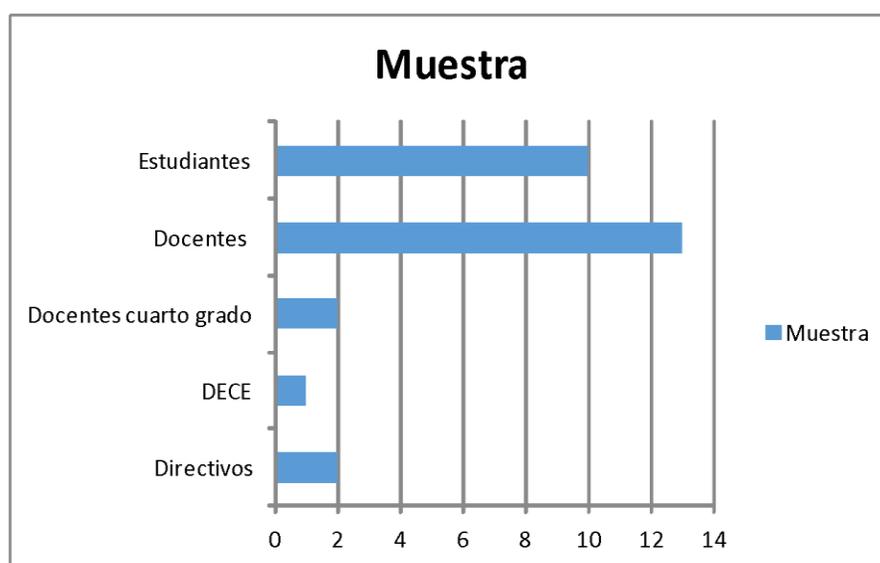


Figura 1. Muestra

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por: Romero (2020)

3.6. Resultados

En esta sección se presentan los resultados de la investigación de campo realizada. Como primer punto de análisis se presentan las cifras de las encuestas aplicadas a 13 docentes que no son del cuarto grado.

Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes.

Esta encuesta se aplicó a 13 docentes de la institución que no trabajan con los estudiantes objeto de estudio, para identificar sus actitudes frente a la educación inclusiva.

Tabla 4. Resultados de las encuestas aplicadas a docentes que no son del cuarto grado.

Variable	Observación
Docentes con alumnos que presentan NEE	85.71%
Promedio de alumnos con NEE por aula	2
Problemas más frecuentes en estudiantes con NEE	<ul style="list-style-type: none">- No presentan interés ante los estímulos.- Son irritables- Tienen mala actitud con los compañeros
Docentes capacitados en estrategias didácticas para la inclusión	33%
Docentes capacitados en adaptaciones curriculares	100%
Docentes capacitados en recursos didácticos para la inclusión	42%
Porcentaje de docentes con estudiantes que participan en los programas de la institución.	92%

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por: Romero (2020)

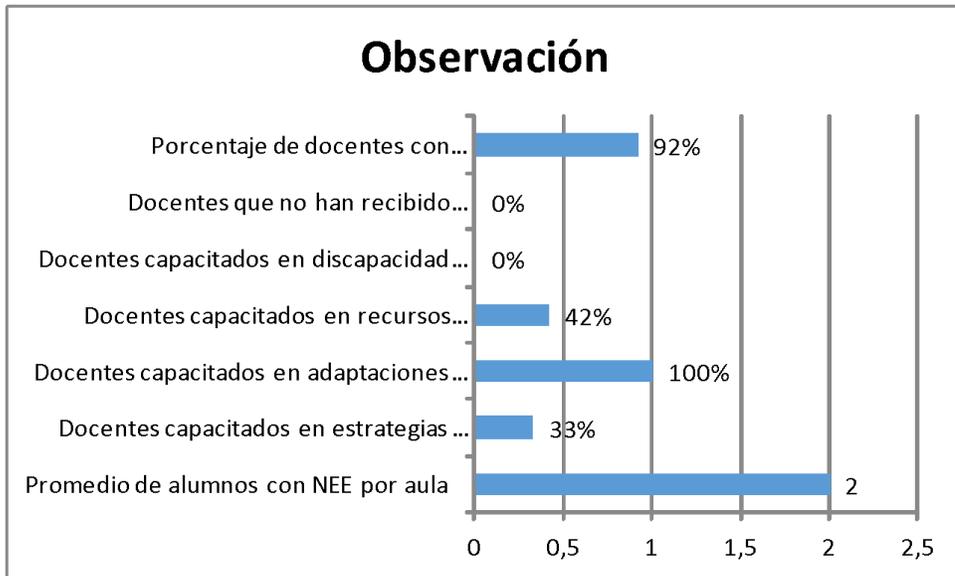


Figura 2. Resultado de las encuestas aplicadas a docentes que no son del cuarto grado

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por: Romero (2020)

Análisis.

De los resultados obtenidos en cada aula de la institución hay dos estudiantes con NEE.

De los trece maestros el 33% no ha recibido capacitación en educación inclusiva, este porcentaje equivale a 5 maestros. Sin embargo, el 100% ha recibido capacitación en adaptaciones curriculares.

Como puede observarse en los resultados, entre 8 y 9 docentes de cada 10, tiene a su cargo estudiantes con NEE. Los datos muestran que el problema es observable y que los docentes no han recibido la capacitación adecuada para brindar la atención que requieren dichos estudiantes.

Análisis de la entrevista a los docentes de cuarto año de Educación General Básica

– Anexo C.

ENCUESTA A DOCENTES DE CUARTOS GRADOS

La encuesta responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Se solicita responder con la mayor honestidad. Esta encuesta es de carácter anónima y los resultados servirán para responder sobre los procesos de inclusión educativa.

Nombre de la Institución: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre

Fecha de aplicación: _____

1. ¿En su aula tiene estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad? Indique la cantidad

Si

No

Cantidad: 2

2. De los siguientes problemas, señale cuáles son los más frecuentes en los estudiantes con NEE. Coloque el número 1 en la más frecuente y el número 3 en la menos frecuente:

No presentan interés ante los estímulos

Se distraen con facilidad

Son irritables

Tienen mala actitud con los compañeros

Tienen dificultad para comprender órdenes

3. De los siguientes temas, señale aquellos sobre los que ha recibido capacitación:

Estrategias didácticas para la inclusión

Adaptaciones curriculares

Recursos didácticos para la inclusión

Discapacidad intelectual

Otros: _____

No he recibido capacitaciones

4. ¿Sus estudiantes participan en los programas que tiene la institución? ¿Por qué?

Si

No

¿Por qué?:

Al respecto de los docentes que corresponden al cuarto grado de educación básica, se realizaron dos entrevistas. La información mostró los siguientes resultados:

- Los dos docentes indicaron que tienen en su aula estudiantes con NEE.
- Sólo uno de los docentes indicó estar capacitado para atender estudiantes con NEE.
- Uno de ellos señaló que conoce alguna estrategia metodológica para atender estudiantes con NEE.
- Ambos confirman que se realizan adaptaciones curriculares en la institución.
- Ambos concuerdan que se potencia la participación de los estudiantes con NEE en los programas que realiza la institución.
- Las evaluaciones que se aplican a los estudiantes con NEE son distintas.

- Los dos docentes señalan que existe un ambiente de respeto entre estudiantes regulares y estudiantes que presentan NEE.

Análisis de la entrevista al profesional del dpto. del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil).

En lo que respecta a la entrevista del profesional del dpto. del DECE, se obtuvieron las siguientes respuestas:

1. ¿Cómo contribuye la educación integradora en el aprendizaje?

Aplicando políticas públicas educativas encaminadas a incrementar la educación de calidad en todos los niveles.

2. ¿Qué actividades ha promovido dentro de la institución para que la inclusión educativa se de manera integral?

Dar charlas sobre educación inclusiva, ya que de ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad entre los estudiantes y la comunidad educativa.

3. En su experiencia como autoridad, ¿qué dificultades ha encontrado para lograr una escuela inclusiva?

He encontrado segregación a los estudiantes con problemas de aprendizaje o con discapacidad física.

4. De los casos que tiene la institución con NEE, ¿se ha logrado la socialización de los niños con NEE?

Si se ha logrado crear conciencia inclusiva. Los estudiantes han demostrado que no existe diferencia entre ellos. Hay aceptación.

5. Como profesional del dpto. del DECE, ¿qué rol cumple en la institución para dar respuesta a las inquietudes de los docentes que trabajan con niños con NEE?

Acompañar a los docentes en la construcción de las DIAC. (Documento Individual de Adaptación Curricular) Monitorear el avance de los estudiantes.

6. Al respecto de las políticas de estado y las orientaciones que da el Ministerio de Educación. ¿Qué actitud tienen los docentes frente a estos lineamientos?

Los docentes que no están capacitados, los que no están dispuestos o tienen poco entusiasmo por trabajar con estudiantes con capacidades diferentes; son un inconveniente para la inclusión exitosa.

7. ¿Cómo responde la UDAI (Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión) cuando los niños son remitidos para diagnóstico?

Tiene una respuesta casi inmediata, pero en algunos casos no coincide con sus criterios o diagnósticos.

8. ¿Por qué se suele asociar la educación integradora a los niños con necesidades educativas especiales?

Porque lo mejor para los niños con NEE es estar en escuelas ordinarias, aunque sea necesario brindar diversas formas de apoyo.

9. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

La escuela debe ser el lugar al que puedan asistir todos los niños y niñas donde se les dé un trato igualitario.

10. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?

Se deben abordar todos los aspectos en el aprendizaje como lo cognitivo, creatividad, estado emocional; que puedan desarrollar los niños.

11. Los maestros tienen una influencia de primer orden en el rendimiento escolar del alumnado. Sin embargo, en muchos países su situación y sus condiciones de trabajo dificultan la promoción de la educación integradora. ¿Qué se puede hacer para mejorar su suerte?

La forma de enseñar de los docentes es muy importante para mejorar la calidad de educación. Aprender de forma activa, basado en sus habilidades.

12. ¿La educación integradora propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración?

Esto tiene que darse desde temprana edad para que haya un buen desarrollo y desenvolvimiento de las capacidades y habilidades de cada niño o niña.

En conclusión, sobre la entrevista al profesional del dpto. del DECE, la contribución de la educación integral al aprendizaje es muy importante. Existe la dificultad del nivel de conocimiento de los docentes. Muchos de ellos no tienen aún la capacitación requerida. El desafío es la integración en conocimientos y actividades curriculares. La integración es importante porque muchas veces los niños con NEE suelen ser tratados de forma distinta por los mismos docentes que no pueden adaptarse a estas necesidades especiales.

Análisis de la entrevista aplicada al directivo de la institución educativa objeto de estudio.

Por su parte, la entrevista al directivo mostró los siguientes resultados:

1. ¿Cómo contribuye la educación integradora en el aprendizaje?

La contribución es muy importante. Los niños aprenden en entornos sociales y por tanto, integrarlos, les permite mayor facilidad para la construcción de conceptos e ideas propias que mejoren su aprendizaje.

2. ¿Qué actividades ha promovido dentro de la institución para que la inclusión educativa se de manera integral?

Lo principal ha sido la modificación del currículo para adaptarlo a niños que presenten NEE, así como evitar la discriminación o separación de los estudiantes.

3. En su experiencia como autoridad, ¿qué dificultades ha encontrado para lograr una escuela inclusiva?

Principalmente, el nivel de conocimiento de los docentes. Muchos de ellos no tienen aún la capacitación requerida.

4. De los casos que tiene la institución con NEE, ¿se ha logrado la socialización de los niños con NEE?

En gran medida, sí. Los niños, naturalmente se integran. El desafío es la integración en conocimientos y actividades curriculares. Aún no es perfecta, pero continuamos avanzando.

5. El profesional del dpto. del DECE, ¿qué rol cumple en la institución para dar respuesta a las inquietudes de los docentes que trabajan con niños con NEE?

Brinda apoyo con guías, consejos e intervención directa con los niños.

6. Al respecto de las políticas de estado y las orientaciones que da el Ministerio de Educación. ¿Qué actitud tienen los docentes frente a estos lineamientos?

Siempre están a la vanguardia de nuevas directrices. No obstante, en algunos de ellos existe la percepción de que algunos de los que toman políticas, no tienen la experiencia de campo que ellos tienen.

7. ¿Cómo responde la UDAI (Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión) cuando los niños son remitidos para diagnóstico?

La respuesta es prácticamente inmediata y nos permite tomar acciones concretas y rápidas.

8. ¿Por qué se suele asociar la educación integradora a los niños con necesidades educativas especiales?

Porque muchas veces suelen ser tratados de forma distinta por los mismos docentes que no pueden adaptarse a estas necesidades especiales. Por tanto, las actividades integradoras deben trabajarse desde los docentes.

9. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

La educación debe orientarse a la creación o desarrollo de competencias o habilidades en base al entorno o realidad que tiene el niño.

10. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?

Deben adaptarse acorde a las NEE que éstos presenten.

11. Los maestros tienen una influencia de primer orden en el rendimiento escolar del alumnado. Sin embargo, en muchos países su situación y sus condiciones de trabajo dificultan la promoción de la educación integradora. ¿Qué se puede hacer para mejorar su suerte?

Se puede trabajar en base a lo que se conoce como salario emocional. Hacer que el docente se sienta bien, es un aspecto importantísimo para mejorar los niveles o resultados educativos.

12. ¿La educación integradora propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración?

Por supuesto. Todo cambio inicia desde las aulas. Teniendo mejores niños, tendremos una mejor sociedad.

En conclusión, sobre la entrevista al directivo de la institución, el aprendizaje se ve altamente influenciado por la educación integral. Los docentes necesitan mayor formación para atender a estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad. Muchos de ellos no tienen aún la capacitación requerida. La integración de conocimientos que permita la enseñanza a estudiantes con NEE influirá positivamente en el aprendizaje general.

Análisis de la ficha de observación aplicada a los estudiantes de cuarto año de educación general básica.

Se aplicaron fichas de observación

Las evaluaciones de 1 a 5, donde 1 era “definitivamente no” y 5, “definitivamente sí”.

Se obtuvieron las siguientes respuestas:

Tabla 5. Puntaje promedio en ámbito cognitivo

Ámbito cognoscitivo	Puntaje promedio
Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.	3,2
Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo	2,3
Presenta falta de interés en las actividades de grupo	1,9
A menudo no puede terminar lo que comienza.	3,8
Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo	3,3
Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos	4
Pide que se le repita la orden varias veces.	2,7
Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.	4
Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.	4,2
No manifiesta interés en las actividades de lectura.	4,8
Se acerca demasiado los objetos a los ojos para observarlos o reconocerlos.	1
Se le dificulta identificar sonidos.	2,1
No coopera en juegos de grupo.	5
No puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.	3,4
No habla o usa sólo unas palabras o frases de dos palabras.	4,6
Maneja un lenguaje difícil de entender.	1
No articula algunos fonemas de manera correcta.	4,6
Tartamudea.	1,4
No se comunica con su instructor o sus compañeros.	5
Se comunica por medio de mímica o gestos.	1

Responde rara vez cuando otros le hablan.	4,9
No presta atención cuando se le habla.	4,4

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
 Elaborado por: Romero (2020)

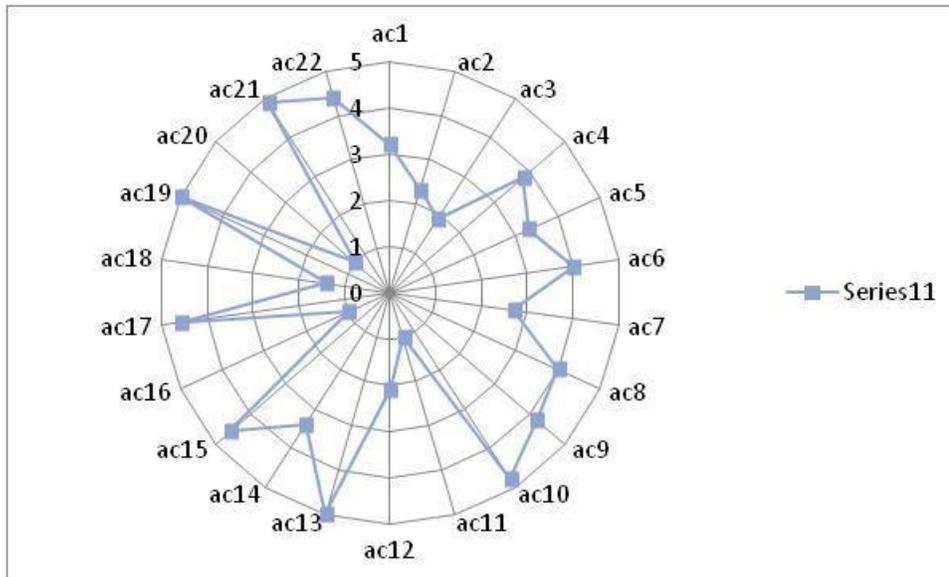


Figura 3. Puntaje promedio en ámbito cognitivo

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
 Elaborado por: Romero (2020)

Para comprender este gráfico debe observarse qué puntos están más cerca de la superficie exterior. Estos puntos representan los problemas que más se han identificado.

Análisis.

Según puede observarse en el gráfico, existen varios componentes que se encuentran cerca de la circunferencia externa; lo cual implica que existen muchos problemas en el ámbito cognitivo que mide este indicador. Entre dichos componentes pueden mencionarse como más importantes:

- Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos.
- Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.
- Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.
- No manifiesta interés en las actividades de lectura.
- No coopera en juegos de grupo.
- No habla o usa sólo unas palabras o frases de dos palabras.
- No articula algunos fonemas de manera correcta.
- No se comunica con su instructor o sus compañeros.
- Responde rara vez cuando otros le hablan.
- No presta atención cuando se le habla.

Tabla 6. Puntaje promedio ámbito psicomotor

Ámbito psicomotor	Puntaje promedio
Se desplaza con torpeza y se cae fácilmente.	1
Camina y corre con dificultad.	1
Al subir las escaleras no alterna los pies; requiere de apoyo.	1
Tropieza con objetos que se encuentran a su paso.	1
No puede cambiar de una acción o actividad a otra con facilidad.	4,4
Usa todos los dedos de las manos para agarrar o levantar objetos pequeños	4,6
No controla sus trazos al dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera	4
No toma adecuadamente el lápiz y las herramientas.	4,6

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre

Elaborado por: Romero (2020)

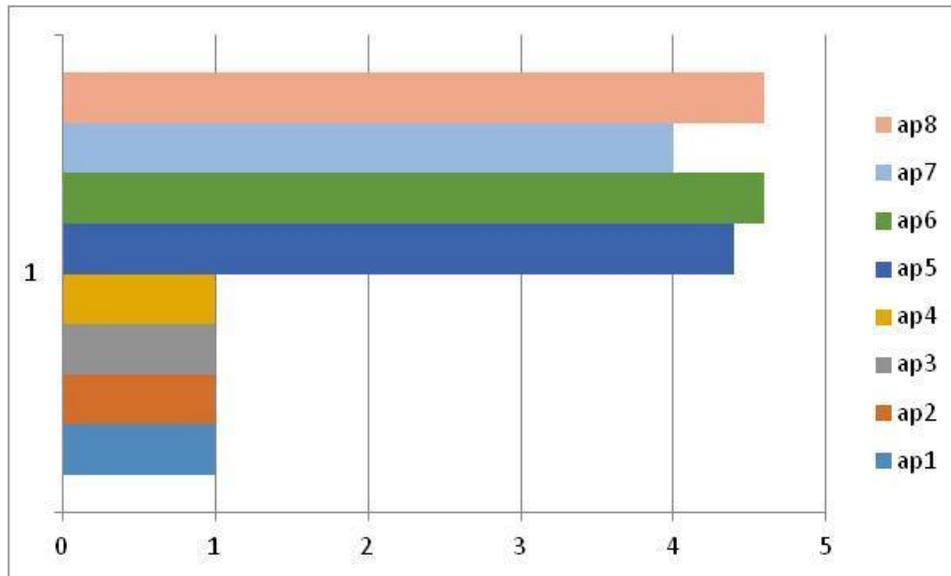


Figura 4. Puntaje promedio en ámbito psicomotor

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
Elaborado por: Romero (2020)

Análisis.

Según puede observarse en el gráfico, existen varios componentes que se encuentran con alta puntuación; lo cual implica que existen muchos problemas en el ámbito psicomotor que mide este indicador. Entre dichos componentes pueden mencionarse como más importantes:

- No puede cambiar de una acción o actividad a otra con facilidad.
- Usa todos los dedos de las manos para agarrar o levantar objetos pequeños.
- No controla sus trazos al dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera.
- No toma adecuadamente el lápiz y las herramientas.

Tabla 7. Puntaje promedio del ámbito psicosocial

Ámbito psicosocial	Puntaje Promedio
Necesita mucho apoyo de su maestro.	3,8
No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.	4,8
Muerde o maltrata sus pertenencias y sus trabajos escolares.	1,8
Muestra inadaptación escolar prolongada	1,3
Llora por cualquier cosa.	1
No expresa o verbaliza sus sentimientos	4,5
No juega con otros niños.	5
No interactúa con los adultos.	4,6

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
 Elaborado por: Romero (2020)

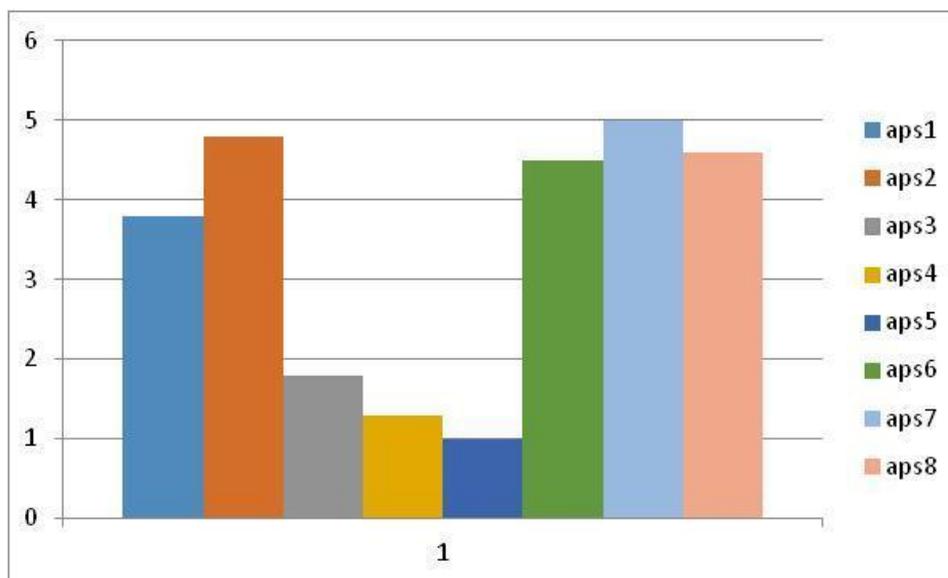


Figura 5. Puntaje promedio en ámbito psicosocial

Fuente: Escuela de Educación Básica Fiscal Alejandro Carrión Aguirre
 Elaborado por: Romero (2020)

Análisis.

Según puede observarse en el gráfico, existen varios componentes que se encuentran más altos que el resto; lo cual implica que existen ciertos problemas en el ámbito psicosocial que mide este indicador. Entre dichos componentes pueden mencionarse como más importantes:

- No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.
- No expresa o verbaliza sus sentimientos.
- No juega con otros niños.
- No interactúa con los adultos.

Discusión

De los resultados obtenidos en la recopilación de datos podemos concluir en lo siguiente.

1. Según se pudo observar en las tablas anteriores, las respuestas son muy variadas. En la medida como un conjunto, el ámbito cognoscitivo obtuvo un puntaje de 3,3. Por su parte, el ámbito psicomotor obtuvo un puntaje de 2,7; y el ámbito psicosocial alcanzó 3,35.
2. En base a esto se puede concluir que la intervención debe estar orientada, principalmente al ámbito psicosocial y ámbito cognoscitivo.
3. Si consideramos estos resultados y los contrastamos con la información teórica, la propuesta debe estar orientada al ámbito psicosocial y ámbito cognoscitivo.

Al respecto del profesional del dpto. del DECE y el directivo, la contribución de la educación integral al aprendizaje es muy importante. Existe la dificultad del nivel de conocimiento de los docentes. Muchos de ellos no tienen aún la capacitación requerida. El desafío es la integración en conocimientos y actividades curriculares. La integración es importante porque muchas veces los niños con NEE suelen ser tratados de forma distinta por los mismos docentes que no pueden adaptarse a estas necesidades especiales.

Sobre los docentes:

Al respecto de los docentes que corresponden al cuarto grado de educación básica, se realizaron dos entrevistas. La información mostró los siguientes resultados:

- Los dos docentes indicaron que tienen en su aula estudiantes con NEE.
- Sólo uno de los docentes indicó estar capacitado para atender estudiantes con NEE.
- Uno de ellos señaló que conoce alguna estrategia metodológica para atender estudiantes con NEE.
- Ambos confirman que se realizan adaptaciones curriculares en la institución.
- Ambos concuerdan que se potencia la participación de los estudiantes con NEE en los programas que realiza la institución.
- Las evaluaciones que se aplican a los estudiantes con NEE son distintas.
- Los dos docentes señalan que existe un ambiente de respeto entre estudiantes regulares y estudiantes que presentan NEE.

CAPÍTULO 4: LA PROPUESTA

4.1. Título de la Propuesta:

Sistema de talleres para la atención inclusiva de estudiantes con necesidades educativas especiales.

4.2. Introducción/Antecedentes

Se desarrolló una investigación cualitativa / cuantitativa sobre la atención inclusiva en estudiantes con NEE y se concluyó en la necesidad de elaborar una propuesta dirigida a los docentes para atender a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad orientadas a mejorar el ámbito psicosocial y ámbito cognoscitivo que fueron los más afectados en los resultados obtenidos en el proceso de observación realizado en el cuarto año de educación básica. Los aspectos cognitivos están encaminados a lograr que los estudiantes mejoren sus habilidades de aprendizaje. El ámbito psicosocial se enfoca en el desarrollo de habilidades para crear relaciones sociales.

La presente propuesta está basada en un “sistema de talleres dirigida a docentes para la atención inclusiva”, es un documento que permitirá mejorar la calidad de la educación inclusiva en el país. Con esta propuesta se pretende fortalecer la atención inclusiva en los docentes permitiendo desarrollar nuevas propuestas para el quehacer educativo. (MINEDUC, 2011)

Este sistema de talleres está conformado de la siguiente manera:

- ✓ descripción de las actividades,

- ✓ recursos
- ✓ mecanismos de evaluación.

Las actividades propuestas brindaran al docente una herramienta que contribuirá a desarrollar su labor a cabalidad y garantizar la presencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad dentro del sistema educativo.

4.3. Impacto de la Propuesta/Justificación

En Ciencias de la educación se ha considerado desde hace muchos años mejorar la calidad de la educación, tomando como base el currículo nacional, mismo que está orientado en valores como la justicia, la innovación y la solidaridad (Cisneros, 2017). Un aspecto importante para el desarrollo educativo está constituido por la inclusión educativa de aquellos estudiantes con alguna necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad (Educación, 2011). En este sentido, la sensibilización es importante para que los docentes comprendan las limitaciones a las que se enfrentan los estudiantes con NEE y el trabajo al que deben enfrentarse con actividades que permitan la participación activa de los educandos. La propuesta se basa precisamente en la atención inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad. Por tanto, el diseño de un sistema de talleres tiene una importancia para la atención inclusiva a niños con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad, por cuanto mejorará la práctica docente en inclusión generando beneficios para estudiantes, docentes y sociedad en general.

4.4. Objetivos

Diseñar un sistema de talleres que permita atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad en las áreas cognitivas y psicosociales.

4.5. Objetivos Específicos:

- Analizar el contexto en que se va a implementar la propuesta.
- Elaborar actividades de sensibilización dirigida a los docentes para potenciar el desarrollo cognitivo y psicosocial de los estudiantes.
- Socializar la propuesta con los docentes para contribuir a la educación inclusiva.

4.6. Metodología de la propuesta:

La propuesta de este documento está dirigida a docentes y tiene como finalidad conseguir un mayor grado de sensibilización y capacitación para el trabajo con niños y niñas con NEE asociadas o no a una discapacidad.

La presente propuesta consiste en el desarrollo de un sistema de talleres que contienen varias actividades. Antes del inicio de cada taller se requiere que el moderador comunique a los participantes los objetivos del taller, así como las actividades o metodología del mismo. Es preciso que, durante el desarrollo de los talleres, el moderador se mantenga imparcial, de tal forma que no afecte el desenvolvimiento de los participantes. El modelo de aprendizaje planteado para los talleres es el constructivismo, por tanto, la imparcialidad y omisión de comentarios o juicios de valor por parte del moderador es fundamental para la creación del

conocimiento en los participantes. Se aplicará el método lúdico en el sistema de talleres, lo que permitirá el desarrollo cognitivo, la interacción social y la participación activa de los estudiantes.

Características de un docente inclusivo.

Un docente inclusivo debe tener las siguientes características:

- ✓ Valorar la diversidad del estudiantado.
- ✓ Analizar y atender las causas que inciden en la exclusión y discriminación de los estudiantes.
- ✓ Apertura mental a nuevas herramientas.
- ✓ Participación activa.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Búsqueda constante de nuevos métodos para mejorar la enseñanza - aprendizaje en los estudiantes.
- ✓ Ser tolerante, manejar la empatía.

4.7. Recursos materiales y humanos

Se detallan en el desarrollo de cada taller que se especifica en la presentación de la propuesta.

Recursos humanos:

Se trabajará con directivos, profesional del dpto. del DECE y docentes en atención inclusiva con estudiantes que presentan NEE asociadas o no a una discapacidad.

Recursos materiales:

- Computadora
- Internet
- Proyector
- Diapositivas
- Un aula

4.8. Limitaciones

Entre las limitaciones que se observaron durante la investigación científica se identifican las siguientes:

- Falta de espacio físico.
- Falta de recursos económicos.
- Falta de sensibilización y compromiso de algunos docentes a la hora de trabajar con estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial.

4.9. Alcances de la propuesta

La propuesta está diseñada para brindar estrategias a los docentes en atención inclusiva a las necesidades educativas especiales en la escuela de educación básica fiscal Alejandro Carrión Aguirre de la ciudad de Guayaquil. También puede ser aplicada en otras instituciones educativas.

4.10. Cronograma

Tabla 8. Cronograma de actividades

	Actividades	Noviembre/19	Noviembre/19	Diciembre/19	Diciembre/19					Febrero/20	Febrero/20	Febrero/20	Febrero/20				
1	Diagnóstico																
2	Sensibilización																
3	Planificación de la estrategia																
4	Desarrollo de la estrategia																
5	Actividad N· 1																
6	Actividad N· 2																
7	Actividad N· 3																
8	Actividad N· 4																
9	Actividad N· 5																
10	Actividad N· 6																
11	Actividad N· 7																
12	Actividad N· 9																
13	Actividad N· 10																

En la siguiente tabla se detalla los criterios de la validación por parte de los expertos en educación inclusiva y atención a la diversidad, además de la calificación que le dieron a la propuesta.

Tabla 9. Validación de la propuesta con expertos en NEE.

CRITERIO	VALIDADORES EXPERTOS		
	Dra. Marlene Hernández	MSc. Gardenia González	MSc. María Leonor Cedeño
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	MDA	MDA	DA
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	MDA	MDA	DA
Existe coherencia en su estructuración.	MDA	MDA	DA
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	MDA	DA	DA

Fuente: Validadores Expertos en NEE

Elaborado por: Romero (2020)

Los validadores reconocen que la propuesta es una alternativa funcional para solucionar el problema planteado, indican que el contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática y que es un modelo a seguir, además que existe coherencia en su estructuración y su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación, por tanto, se debería implantar a futuro y ajustarla de acuerdo a los subniveles que se oferte en las instituciones educativas.

4.13. Contenido fundamental de la Propuesta

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE TALLERES.

Tabla 10. Estructura del sistema de talleres

TEMAS	PROPÓSITOS	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo.
<p>Taller 1</p> <p>1. La sensibilización docente frente a la inclusión educativa.</p>	<p>Mejorar la sensibilización del docente a través de actividades que permitan la inclusión del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Somos semejantes y diferentes. ✓ Comprendiendo el autismo ✓ El estudio con NEE ✓ Reconocer capacidades distintas. ✓ La inclusión una tarea de todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina. • Cinta adhesiva • Retazos de tela • Tijeras • Goma • Computador. • Proyector • Bocinas. • Hojas blancas. • Plumas • Cuerda • Pelota 	<p>Directivos Profesional del DECE y docentes</p>	<p>Enero 2020</p>
<p>Taller 2</p> <p>2. Actividades para potenciar el desarrollo cognitivo de los estudiantes con necesidades</p>	<p>Proporcionar herramientas que contribuyan al desarrollo cognoscitivo del educando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la concentración. ✓ Atiendo con amor a mis semejantes. ✓ Expresarse a través de mímica Identificar a mis compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antifaz para tapar los ojos. • 15 mts de cuerda • Hojas blancas • Plumas • Fichas con distintos objetos de 	<p>Directivos Profesional del DECE y docentes</p>	<p>Febrero 2020</p>

educativas especiales asociados o no a una discapacidad.			distintas formas <ul style="list-style-type: none"> • Hojas blancas • Cinta adhesiva • Clips • Vendas • Proyector 		
Taller 3 3. Actividades para favorecer el desarrollo psicosocial de los niños con NEE.	Ofrecer herramientas al docente que permitan atender el desarrollo psicosocial de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversidad y equipo. ✓ Encuéntrame y abrázame ✓ Escuchar con los ojos ✓ Promoviendo la interacción social 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Computador • Internet • Estudiantes • Dibujo 	Directivos, Profesional DECE y docentes	Marzo 2020

Elaborado por: Romero (2020)

TALLER 1
LA SENSIBILIZACIÓN DOCENTE FRENTE A LA INCLUSIÓN
EDUCATIVA

Introducción.

Este sistema de talleres tiene por finalidad sensibilizar al docente frente a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, a través de actividades que permitan desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, en los cuales el docente se sienta parte del crecimiento de los niños, niñas y adolescentes con diferentes dificultades, por lo que es preciso brindar estrategias que le permitan al docente sensibilizarse dentro y fuera de las aulas.

DESARROLLO DEL SISTEMA DE TALLERES.

Objetivo. - Ofrecer a los docentes actividades de sensibilización para la atención inclusiva de las necesidades educativas especiales, mediante la presentación de actividades que contribuyan a compensar las deficiencias que se presentan en las aulas.

Metodología. - La metodología en las aulas es un elemento fundamental a la hora de atender las necesidades educativas de los estudiantes, por cuanto es esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. En el sistema de talleres propuestos se aplicarán estrategias metodológicas de aprendizaje como son: el juego de roles, trabajo en equipo, grupos de aprendizajes cooperativos, entre otros.

Estructura de las actividades. - Las actividades cuentan con los siguientes momentos:

- Objetivo
- Materiales
- Tiempo aproximado
- Actividades de inicio
- Actividades de desarrollo
- Actividades de cierre.
- Evaluación

Antes del taller.

Antes de empezar las actividades se debe revisar los materiales que estén acordes a lo planteado en el sistema de talleres y revisar las actividades propuestas para el mismo.

Durante el taller.

Compartir con los docentes experiencias que sirvan como apoyo a las actividades planificadas, manejar un lenguaje asertivo durante el desarrollo de las diferentes actividades. Fortalecer el taller investigando otras fuentes que contribuyan a conseguir el objetivo planteado.

Después del taller.

Evaluar cada taller según las actividades para determinar la efectividad de las mismas en la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales.

Actividad 1: Somos semejantes y diferentes.

Objetivo: Mejorar la sensibilización del docente a través de actividades que permitan la inclusión del alumnado.

Materiales:

- Cartulina.
- Cinta adhesiva
- Retazos de tela
- Tijeras
- Goma

Tiempo Aproximado: 60 minutos.



Actividades iniciales.

- Se hará la presentación de los participantes, se da las instrucciones generales del desarrollo de la actividad, para lo cual se deja establecido que pueden hacer las preguntas necesarias para despejar dudas.
- El facilitador comenzará con una breve explicación sobre la semejanza y la diferencia de las personas.

Actividades de desarrollo.

- Pedirá que se observen unos a otros y establezcan las semejanzas y diferencias entre los participantes.

- Se unen en parejas de dos personas para realizar la actividad, a continuación, se une la cartulina con goma y se dibuja la silueta de cada persona en la cartulina. Posteriormente se toman medidas con la tela.
- Se debe responder a esta interrogante: ¿Qué semejanzas y diferencias encuentra?

Actividades de cierre.

- Lectura sobre la semejanza y diferencia.
- Les pareció raro tener semejanzas y diferencias con otras personas.
- Coincidieron con alguna persona que tienen cosas en común, por ejemplo, son de la misma estatura, color de piel, condición social, etc.

Evaluación:

- Se reflexiona sobre las semejanzas y diferencias que tienen las personas.
- Como se sintieron al saber que somos diferentes, pero que también tenemos semejanzas.

Actividad 2: El estudio con NEE

Objetivo: Concientizar a los docentes sobre la importancia de la educación inclusiva y la existencia de estudiantes con NEE.

Materiales:

- Proyector

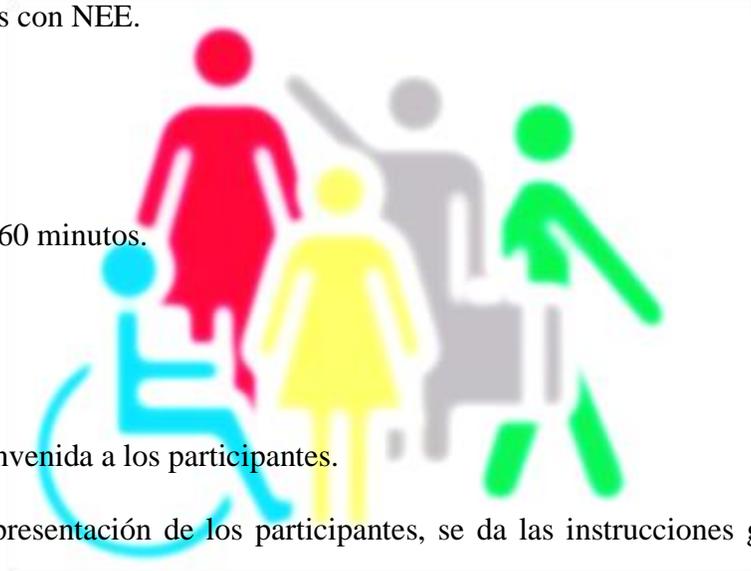
Tiempo Aproximado: 60 minutos.

Actividades iniciales.

- Se da la bienvenida a los participantes.
- Se hará la presentación de los participantes, se da las instrucciones generales del desarrollo de la actividad, para lo cual se deja establecido que pueden hacer las preguntas necesarias para despejar dudas.
- Se hace una breve introducción sobre la educación inclusiva.

Actividades desarrollo.

- Formar grupos de 3 docentes.
- Identificar quiénes tienen estudiantes con NEE en sus aulas.
- Conversar sobre los problemas de estudio a los que se enfrentan estos estudiantes.
- Se proyecta conceptos relevantes sobre el significado de la atención inclusiva y las necesidades educativas especiales y cómo inciden en el desarrollo de sus estudiantes., para lo cual se utilizará la información que del marco teórico de este trabajo de investigación referente a: NEE asociadas o no a una discapacidad, estrategias, adaptaciones de currículo, entre otras.



Actividades de cierre.

- Se harán preguntas sobre: ¿conocen sobre la atención inclusiva?, ¿Aplican adaptaciones curriculares con sus estudiantes?
- ¿Qué actividades podrías desarrollar con ellos para mejorar su inclusión en el aula?
- Compartir ideas entre compañeros.

Evaluación:

- Identificar factores comunes y socializarlos.
- Reconocer la atención inclusiva como parte del desempeño docente en el aula.
- Reconocer que incluir es respetar, conocer mejor a los estudiantes según sus capacidades.
- Tomar en cuenta que cada estudiante aprende a un ritmo distinto.

Actividad 3: Comprendiendo el autismo

Objetivo: Sensibilizar a los docentes sobre la vida cotidiana de un niño con autismo.

Materiales:

- Computador.
- Proyector
- Bocinas.

Tiempo Aproximado: 60 minutos.

Actividad de inicio:

- El facilitador dará la bienvenida a los participantes, hará una breve explicación de la actividad propuesta.
- Se hará la presentación de los participantes, se da las instrucciones generales del desarrollo de la actividad, para lo cual se deja establecido que pueden hacer las preguntas necesarias para despejar dudas.
- Se hace una breve introducción sobre el tema.

Actividad de desarrollo:

- Proyectar un video sobre los problemas a los que se enfrentan los niños con autismo: https://www.youtube.com/watch?v=gkMSoG_nNRc
- Luego formar grupos de tres y analizar sobre lo observado en el video:

Actividad de cierre:

Evaluación:

Responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué caracteriza a los niños con autismo?
- ¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan los niños con autismo?
- Proponer actividades para trabajar con niños autistas.

Actividad 4: Reconocer las capacidades distintas en los estudiantes.

Objetivo: Valorar las capacidades distintas, tomando en cuenta la diversidad del entorno escolar.

Materiales:

- Hojas blancas.
- Plumas
- Proyector
- Video

Tiempo Aproximado: 60 minutos.

Actividad de inicio:

- El facilitador dará la bienvenida a los participantes, hará una breve explicación de la actividad propuesta.
- Se hará la presentación de los participantes, se da las instrucciones generales del desarrollo de la actividad, para lo cual se deja establecido que pueden hacer las preguntas necesarias para despejar dudas.
- Se hace una síntesis del tema a trabajar.

Actividad de desarrollo:

- Se proyectará un video sobre niños con capacidades diferentes:
<https://www.youtube.com/watch?v=RWGHrVANtz0>
- Se forman grupos de tres personas y cada uno debe compartir una experiencia que haya tenido en el campo docente. Luego se plantearán como pregunta:



¿Qué es una actitud sobresaliente?, ¿Qué hacer frente a un niño con capacidades sobresalientes?, ¿Cómo ayudar a los que no son sobresalientes?

Actividad de cierre:

- ¿Cómo se sintieron al ver el video?, ¿Qué actividades propondrían para la atención de estudiantes con capacidades diferentes?, reflexionar sobre lo aprendido.
- Detectar estudiantes con capacidades distintas.

Evaluación:

- Escribir un pequeño ensayo personal sobre lo trabajado en la actividad propuesta.
- Comentar con sus pares lo desarrollado.

Actividad 5: La inclusión una tarea de todos.

Objetivo: Estrategias orientadas a la inclusión de estudiantes con deficiencias físico – motriz.

Materiales:

- Video
- Cuerda
- Pelota

Tiempo Aproximado: 60 minutos.

Actividad de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “la inclusión una tarea de todos”

Actividad de desarrollo:

- Proyección del Video: https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw&t=80s, luego de esto, los integrantes se atan con la cuerda una extremidad superior o inferior. Seguidamente todos jugarán tratando de pasarse la pelota lanzándola. Podrán usar sólo las extremidades libres, esta dinámica la realizaran entre todos los participantes, para lo cual formaran dos grupos, no pueden caerse, el grupo que se cae pierde el juego.



Actividad de cierre:

- Reflexionar sobre lo que observaron en el video y como se sintieron.
- Compartir las emociones que sintieron al realizar la dinámica.

Evaluación:

Proponer nuevas actividades para trabajar con los niños en el salón de clases.

TALLER 2

POTENCIAR EL DESARROLLO COGNOSCITIVO DE LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS O NO A UNA DISCAPACIDAD

Introducción.

Esta estrategia plantea herramientas a los docentes para mejorar la atención inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta, que existen variadas de actividades, sin embargo, en el presente trabajo de investigación se hace énfasis en temas relevantes para la enseñanza aprendizaje que serán de gran importancia para potenciar el desarrollo cognoscitivo de los educandos.

Objetivo. - Desarrollar actividades propuesta con el fin de brindar herramientas estratégicas que beneficien al docente en la práctica educativa especialmente con niños que presentan necesidades educativas asociadas no a una discapacidad.

Metodología. – Se plantean acciones que contribuyen al desarrollo cognitivo del niño en los procesos de enseñanza aprendizaje y la atención inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad, tales como juegos de roles, juegos educativos, rondas infantiles las que permitirán desarrollar la relajación, el equilibrio corporal, la coordinación tempo espacial.

Estructura de las actividades. - Las actividades cuentan con los siguientes momentos:

- Objetivo
- Materiales
- Tiempo aproximado
- Actividades de inicio
- Actividades de desarrollo
- Actividades de cierre.
- Evaluación

Antes del taller.

Antes de empezar las actividades se debe revisar los materiales que estén acordes a lo planteado en el sistema de talleres y revisar las actividades propuestas para el mismo.

Durante el taller.

Compartir con los docentes experiencias que sirvan como apoyo a las actividades planificadas, manejar un lenguaje asertivo durante el desarrollo de las diferentes actividades. Fortalecer el taller investigando otras fuentes que contribuyan a conseguir el objetivo planteado.

Después del taller.

Evaluar cada taller según las actividades para determinar la efectividad de las mismas en la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales.

Actividad 1: Desarrollo de la concentración.

Objetivo: Desarrollar la concentración a través de la búsqueda de palabras mágicas.

Materiales:

<p>DESCUBRO LAS PALABRAS MÁGICAS:</p> <p style="text-align: center;">BRUJA LECHUZA ESPEJO ESCOBA <i>SOMBRERO</i> GATO</p>	<p>B R A Y U I M L R L O S R U L P R J S A O E A I C A G I B R U J A C I E A L O A R V E V E H S P L B L E T P J B G U A E D C A V S O V W M Z R S E B S E O M A I U A V C R A V A R I T A E S L O O S E P C O M B R L O B L S O M B R E R O W U A</p>
---	--

- Hojas con letras
- Plumas

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividad de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema, “desarrollo de la concentración”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividad de desarrollo:

Se entrega una hoja a los participantes con la actividad planteada, se unen en parejas para realizar el ejercicio, se solicita que busquen las palabras que indica el ejercicio la

primera pareja termine el ejercicio se solicita que elabore un ejercicio similar con palabras diferentes.

Actividad de cierre:

- Reflexionar sobre el ejercicio.
- Comentar sobre cómo se sintieron al realizar la actividad.
- Compartir con los compañeros que emociones experimentaron.

Evaluación:

Realizar otra propuesta de actividades similares que les permita desarrollar la concentración y atención.

Actividad 2: Atiendo con amor a mis semejantes.

Objetivo: Aplicar estrategias educativas para las clases con niños con TDAH.

Materiales:

- Hojas blancas
- Plumas

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividad de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividad de desarrollo:

Leer la siguiente historia:

Jaime es el alumno nuevo. Los compañeros están molestos con él porque constantemente indispone a la maestra y ella termina desquitándose con todos. Él llegó a la escuela hace unos meses y fue trasladado por sus malas calificaciones. En la escuela anterior también se quejaban de él. Está experimentando problemas con sus compañeros porque no lleva los materiales y acostumbra pedir prestado y pierde las cosas. Sus compañeros desean que lo cambien de escuela.



Actividad de cierre:

- Reflexionar sobre la lectura.
- Comentar sobre la lectura sobre la actitud de los personajes que intervienen.
- Comente en el grupo si alguna vez ha tenido algún estudiante como Jaime.

Evaluación:

Reunirse en parejas y responder a las siguientes preguntas:

- ¿En qué radica el comportamiento de Jaime?
- ¿Cómo cree que se siente Jaime al respecto?
- ¿De qué forma podría ayudar al aprendizaje de Jaime?

Actividad 3: Expresarse a través de mímica

Objetivo: Describir el objeto que observas a través de mímicas.

Materiales:

- Fichas con distintos dibujos.

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividad de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, (se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “Expresarse a través de mímica”
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.



Actividad de Desarrollo:

- Se elabora varias fichas con distintos dibujos y se pide a los participantes que identifiquen los objetos que se repiten, para lo cual se formaran en parejas. La pareja que más objetos describa será la ganadora.

Actividad de Cierre:

- Compartir las experiencias y dificultades que experimentaron durante la sesión con los demás participantes.
- Reflexionar sobre las dificultades que tuvieron al comprender lo que expresaban sus compañeros a través de las mímicas.

Evaluación:

- Proponer nuevas actividades para trabajar con los compañeros en equipo.

Actividad 4: Reconozco a mis compañeros

Objetivo: Desarrollar habilidades para reconocer rápidamente a personas y sus diversidades.

Materiales:

- Hojas
- Plumas

Tiempo aproximado: 60 minutos



Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividades de desarrollo:

Se entrega una hoja y pluma a cada participante y se pide que anote su edad, deporte favorito, pasatiempos, estado civil y gustos musicales. Posteriormente se recogen las hojas y se las vuelve a entregar en forma aleatoria. Se pide que cada uno, en base a la información de la hoja que recibió, encuentre a la persona cuyos datos corresponden.

Actividades de cierre:

- Se reflexiona sobre la actividad realizada, como se sintieron al identificar a su compañero, ¿cuál fue la clave para identificar a la otra persona?, ¿qué cree se le

hizo difícil de reconocer en su compañero?

Evaluación:

Compartir de qué manera supieron quién era el dueño del papel escrito.

Actividad 5: Diversidad y equipo

Objetivo: Desarrollar habilidades para desenvolverse en grupos diversos.

Materiales:

- Sorbetes
- Cinta adhesiva
- Clips
- Vendas
- Cuerda



Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes, se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “diversidad y equipo”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividades de desarrollo:

- Se forman grupos de 4 personas. Una se venda los ojos, otra se amarra un brazo, otra no podrá usar ninguna parte de su cuerpo, pero podrá hablar; y, la última, podrá utilizar todas las partes de su cuerpo. El ejercicio consiste en utilizar los sorbetes, cinta y clips para hacer un castillo. El castillo más grande, gana el juego.

Actividades de cierre:

Reflexionar sobre lo que sintieron al desarrollar la dinámica, que aprendizajes les dejó realizar este ejercicio. Comentar sobre las estrategias que utilizaron en el juego, cuáles fueron las sensaciones que sintieron los participantes.

Evaluación:

- ¿Que entiendo ahora por diversidad?
- Proponer actividades nuevas para lograr el trabajo con los diferentes grupos de estudiantes en el aula.

TALLER 3

ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LOS NIÑOS CON NEE.

Introducción.

En la últimas décadas el papel del docente frente a la inclusión educativa, se ha vuelto un desafío para los profesionales de la docencia, debido a que han tenido que aplicar metodologías distintas, ajustar el currículo para compensar las necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad; sin embargo aún existen docentes con actitudes negativas cuando tienen que enfrentarse a casos de niños con capacidades diferentes, por tal razón el presente trabajo de investigación propone aplicar estrategias metodológicas que coadyuven a la mejora de la práctica del docente en las aulas.

Objetivo. - Desarrollar actividades propuesta con el fin de brindar herramientas estratégicas que beneficien al docente en la práctica educativa especialmente con niños que presentan necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad.

Metodología. – Se plantean acciones que contribuyen al desarrollo de las relaciones psicosociales del niño en las aulas y en el contexto escolar, para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje y la atención inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a una discapacidad, tales como juegos, dinámicas grupales, etc.

Estructura de las actividades. - Las actividades cuentan con los siguientes momentos:

- Objetivo
- Materiales
- Tiempo aproximado
- Actividades de inicio
- Actividades de desarrollo
- Actividades de cierre.
- Evaluación

Antes del taller.

Antes de empezar las actividades se debe revisar los materiales que estén acordes a lo planteado en el sistema de talleres y revisar las actividades propuestas para el mismo.

Durante el taller.

Compartir con los docentes experiencias que sirvan como apoyo a las actividades planificadas, manejar un lenguaje asertivo durante el desarrollo de las diferentes actividades.

Después del taller.

Evaluar cada taller según las actividades para determinar la efectividad de las mismas en la atención inclusiva a las necesidades educativas especiales.

Actividad 1: Te encuentro y te abrazo.

Objetivo: Comprender las dificultades de las personas con deficiencia visual a través de juegos.

Materiales:

- Hojas
- Plumas

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes,
- Se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “te encuentro te abrazo”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividades de desarrollo:

- La persona que dirige el juego debe tapan los ojos a los participantes que no tienen discapacidad visual, indicar a los demás integrantes del grupo formar una fila y se tomen de la mano del compañero. Se explica en que consiste el juego, quien dirige la dinámica empieza andar por todo el espacio y los demás deben atraparlo con un abrazo, el primero que toque al jugador libre hará el intercambio de roles.



Actividades de cierre:

- Reflexionar cómo se sintieron las personas que no tienen discapacidad visual, mostrar empatía por aquellas personas con capacidades diferentes.
- Socializar los resultados de la actividad con los participantes.

Evaluación:

- Establecer actividades de inclusión educativa en el aula.
- Proponer nuevas estrategias de sensibilización docente para atender a los estudiantes en el desempeño profesional.

Actividad 2: Escuchar con los ojos

Objetivo: Elaborar estrategias pedagógicas para estudiantes con NEE auditivas.

Materiales:

- Proyector
- Computador
- Internet

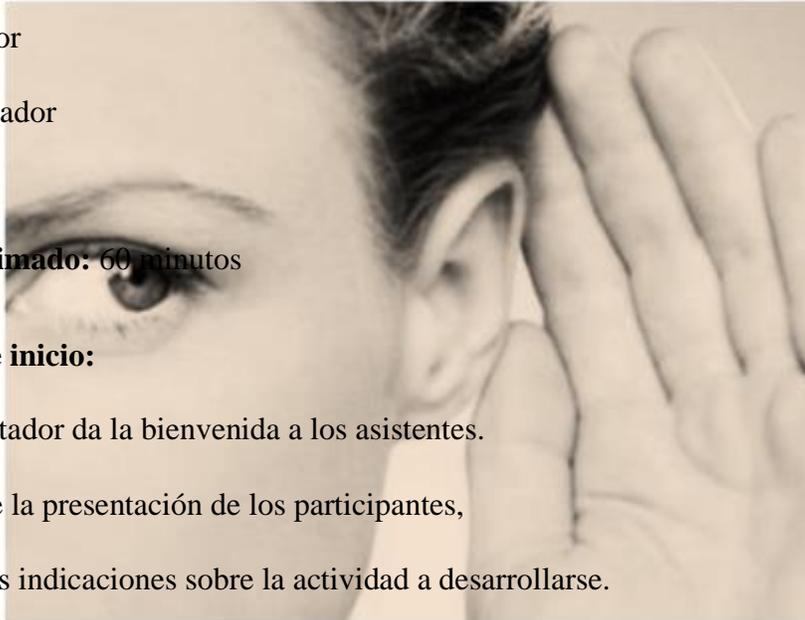
Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes,
- Se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “te encuentro te abrazo”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividades de desarrollo:

- Cada docente deberá preparar una clase de 5 minutos.
- El docente expondrá su clase ante los otros docentes, que jugarán el papel de alumnos. Los otros docentes estarán utilizando tapones de oídos.
- Manejar las expresiones faciales y bucales
- Hacerlo con buena vocalización y pronunciación de las palabras para que los demás comprendan con los ojos lo que está diciendo.
- Los demás participantes que hacen las veces de alumnos fijaran sus ojos en la persona que está dando la clase.



Actividades de cierre:

- Comentar las experiencias adquiridas en esta clase
- Reflexionar como se sintieron al tener los tapones en los oídos
- Indicar la sensación al no escuchar las expresiones en clase.

Evaluación:

Proporcionar retroalimentación a las clases de los otros docentes.

Actividad 3: Unamos fuerzas.

Objetivo: Elaborar estrategias pedagógicas que promuevan la interacción social mediante actividades lúdicas.

Materiales:

- Estudiantes
- Dibujo

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes,
- Se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “Unamos fuerzas”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.

Actividades de desarrollo:

- Formar grupos con el número de participantes que indique la persona que dirige, cada grupo deberá formar las palabras que se indique utilizando su cuerpo, todos deben colaborar para que obtengan el resultado indicado. Luego se procede a Presentar un video sobre la interacción social y la participación en equipo, comentar sobre el tema.



Actividades de cierre:

- Reflexionar sobre lo que sintieron los participantes al unir fuerzas para lograr la actividad planteada.
- Reconocer la interacción social como parte fundamental del desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Evaluación:

- Proponer nuevas actividades para lograr la interacción social de los estudiantes en el aula.

Actividad 4: Cambio de lugar

Objetivo: Desarrollar actividades que promuevan la interacción social a través del juego.

Materiales:

- Estudiantes

Tiempo aproximado: 60 minutos

Actividades de inicio:

- El facilitador da la bienvenida a los asistentes.
- Se hace la presentación de los participantes.
- Se da las indicaciones sobre la actividad a desarrollarse.
- Se hace una breve introducción del tema “Cambio de lugar”.
- Se hacen preguntas sobre lo expuesto.



Actividades de desarrollo:

- Formar cuatro grupos de cuatro personas (la cantidad dependerá del número de participantes) se colocan cada grupo en una esquina del aula y la persona que dirige se colocara en el centro, luego se dirá los participantes que cambien de lugar, todos los integrantes de cada grupo deben ir de la mano, no se pueden soltar, todos deben llegar iguales, caso contrario el que no cumple las consignas pierde.

Actividades de cierre:

- Reflexionar sobre lo que sintieron los participantes al unir fuerzas para lograr la actividad planteada.
- Reconocer la interacción social como parte fundamental del desarrollo de los estudiantes.

Evaluación:

- Proponer nuevas actividades para lograr la interacción social de los estudiantes en el aula.

Conclusiones y Recomendaciones de la Propuesta

Conclusiones:

En relación a los resultados de la investigación se diseñó un sistema de talleres para atender la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, el mismo que permitirá a los docentes sensibilizar su actitud y desarrollar actividades que potencien el desarrollo cognitivo de los niños y su interacción social.

Recomendaciones:

- Aplicar la propuesta en la escuela de educación básica fiscal Alejandro Carrión Aguirre.
- Implementar el sistema de talleres propuesto en el presente trabajo de investigación
- Socializar la propuesta con los docentes para mejorar la atención inclusiva en el centro educativo.

CONCLUSIONES

Una vez concluida la investigación y presentada la propuesta de mejora para la institución, se establecen las siguientes conclusiones:

- Desde el punto de vista teórico la educación inclusiva implica que el aula debe convertirse en un espacio de comunicación y de aprendizaje donde todos los estudiantes son atendidos de acuerdo a sus diferencias.
- En la Escuela de educación básica donde se desarrolló la investigación se evidenció que existe un número considerable de estudiantes del cuarto año de educación general básica que presentan alguna necesidad educativa especial asociadas o no a una discapacidad que necesitan una atención inclusiva.
- De acuerdo a los resultados de la investigación los docentes requieren preparación en estrategias de atención a la diversidad e inclusión, además realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de sus estudiantes.
- En cuanto a los resultados se evidenció que existen niños y niñas con NEE en las aulas y que los problemas que se presentan con más frecuencia son el área cognoscitiva y psicosocial, de ahí la importancia de brindar un sistema de

talleres que permitan el desarrollo de estas áreas que son fundamentales en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Una vez planteadas las conclusiones de la investigación, se procede a mencionar las recomendaciones del mismo.

- Establecer dentro de las instituciones, programas de capacitación docente de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de aplicar un sistema de talleres que permitan mejorar las áreas de desarrollo cognitivo y psicosocial de los estudiantes.
- Aplicar la propuesta y hacerla extensiva a otras instituciones y otros años básicos.
- Realizar otros estudios similares que permitan profundizar en el tema de la formación docente y las adaptaciones curriculares y de esta manera hacerlos participes de la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, I., & Ledesma, M. (2014). Abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en el Proceso de Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular para la Educación General Básica Ecuatoriana (2012). *Universidad de Cuenca*.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Código de la Niñez y Adolescencia*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito.
- Azorín, C., Arnaiz, P., & Maquilón, J. (2017). REVISIÓN DE INSTRUMENTOS SOBRE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE CALIDAD. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1021 - 1045.
- Barba, J., González-Calvo, G., & Barba-Martín, R. (2014). EL USO DE LOS DIARIOS DEL PROFESORADO COMO INSTRUMENTO DE REFLEXIÓN-SOBRE-LA-ACCIÓN. *REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES - REEFD- N° 405. 2º trimestre*.
- Berruezo, P. (2000). Hacia un marco conceptual de la Psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica en Europa y Asia. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 21 - 33.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid: OEI-UHEM.
- Cardona, M. (2006). *Diversidad y Educación Inclusiva: Enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa*. Madrid: Pearson-PrenticeHall.

- Cisneros, E. (2017). *PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. CASO UNIDAD EDUCATIVA JULIO VERNE*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Consejo de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021*. Quito.
- Córdoba, L., Verdugo, M., & Gómez, J. (2011). *Escala de Calidad de Vida Familiar Para Familias de Personas con Discapacidad. Manual*.
- Cruz, J. (2019). *Las prácticas de inclusión educativa y su relación con el clima escolar áulico de los estudiantes de los novenos años de educación general básica (EGB) en la unidad educativa municipal "sucre" ubicado en la provincia de pichincha, cantón quito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- De-Boer, A., Pijil, S., & Minnaert, A. (2013). Regular primary schoolteachers' attitudes toward inclusive education: A review of the literature. *International Journal of Inclusive Education*, 331 - 353.
- ECURED. (14 de 07 de 2019). *Proceso de enseñanza - aprendizaje*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje
- Feldman, R. (2007). Modelo de Desarrollo Cognoscitivo de Piaget. En *En Desarrollo Psicológico* (págs. 158 - 167). Mexico: Pearson.
- Gonzaga, M.-Á., Llamas, F., & López, V. (2016). Mejora del rendimiento académico de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo mediante una metodología innovadora desarrollando la creatividad y su relación con la lateralidad en Educación Primaria. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*. Vol. 9, N° 1, 179 - 195.
- Guachizaca, R., & Ormaza, L. (2017). *ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y OPINIONES DE LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE*

AZOGUES, DISTRITO 03D01, FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DURANTE EL AÑO 2017. Cuenca: Universidad del Azuay.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* McGraw-Hill.

Huiracocha, L., Robalino, G., Huiracocha, M., García, J., Pazán, C., & Angulo, A. (2012). Retrasos del desarrollo psicomotriz en niños y niñas urbanos de 0 a 5 años: Estudio de caso en la zona urbana de Cuenca, Ecuador. *MASKANA, Vol. 3, No. 1*, 13 - 28.

Jara, G., & Ramón, D. (2017). *ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y OPINIONES DE LOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE AZOGUES, DISTRITO 03D01, FRENTE A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DURANTE EL AÑO 2017.* Cuenca: Universidad del Azuay.

Maldonado, V., & Raymond, E. (2017). ALCANCES DE LA LOEI DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2011) EN MATERIA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: UN ESTUDIO DE CASO ASOCIADO A DISCAPACIDAD VISUAL. *REVISTA PUCE. ISSN: 2528-8156. NÚM.105.*, 3 - 26.

Ministerio de Educación. (2012). *Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.* Quito.

Ministerio de Educación. (2013). *Introducción a las Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.* Quito.

Ministerio de Educación. (2016). *CURRÍCULO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA. QUITO.*

Peralta, F., & Arellano, A. (2010). *Familia y Discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación.*

Salinas, D. (2010). *¿A cuántos y a quiénes preguntar? Una aproximación al muestreo cualitativo y cuantitativo en investigación social y educacional*. Valparaíso.

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA. (2016). *INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES*. Quito: Ministerio de Educación.

Torres, J., & Fernández, J. (2015). Promoviendo escuelas inclusivas: análisis de las percepciones y necesidades del profesorado desde una perspectiva organizativa, curricular y de desarrollo profesional. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (1), 177 - 200.

López, P. L. (2004). POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO. *SCIELO*, 6.

ANEXOS

A. Hoja de datos de la institución

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:			ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO CARRION AGUIRRE		
DIRECCIÓN:			Coop. GUERREROS DEL FORTIN, Mz. 1160, Sl. 13		
PROVINCIA:	GUAYAS	CANTÓN:	GUAYAQUIL	PARROQUIA:	PASCUALES
DISTRITO:	09D08	CIRCUITO:	09D08C01	CÓDIGO AMI E:	09H01376
SOSTENIMIENTO:	FISCAL	RÉGIMEN:	COSTA	MODALIDAD:	PRESENCIAL
NIVELES QUE OFERTA:	EDUCACIÓN INICIAL Y EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		SUBNIVELES QUE OFERTA:	-BÁSICA ELEMENTAL -BÁSICA MEDIA	
HORARIO DE CLASE DE LOS ESTUDIANTES					
JORNADA MATUTINA			JORNADA VESPERTINA		
NÚMERO DE ESTUDIANTES					
N.º DE ESTUDIANTES JORNADA MATUTINA			N.º DE ESTUDIANTES JORNADA VESPERTINA		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
136	126	262	135	121	256
DOCUMENTO MESO CURRICULAR CONSTRUIDO DE FORMA PARTICIPATIVA:			PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2022		
FECHA DE ELABORACIÓN:	MARZO A DICIEMBRE 2018	FECHA DE APROBACIÓN:	DICIEMBRE 2022	TIEMPO DE DURACIÓN:	4 AÑOS Fecha inicio: 2018 Fecha de término: 2022

AUTORIDADES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PLANTEL		
RECTOR/A:	LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE	
VICERRECTOR/A JORNADA MATORINA:		
VICERRECTOR/A JORNADA VESPERTINAINA:		
INSPECTOR GENERAL	LIC. ANGEL FIDEL GONZÁLEZ GONZALEZ	
SECRETARIO/A	ING. COM. MERCEDES ROCIO JURADO ARANA	
ii. Organismos institucionales que participaron en la construcción del PEI		
DIRECTIVOS, ORGANISMOS Y COMISIONES RESPONSABLES DE LA CONSTRUCCIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		
CONSEJO EJECUTIVO:	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE	RECTOR/A
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXX	VICERRECTOR/A
	LIC. PATRICIA DEL ROCIO GUTIERREZ G.	1° VOCAL PRINCIPAL
	LIC. LILIANA NARCISA CADENA SANCHEZ	2° VOCAL PRINCIPAL
	LIC. ELVIA GUADALUPE ALMEA VARGAS	3° VOCAL PRINCIPAL
	LIC. BELEN FABIOLA CRUZ SOLIS	1° VOCAL SUPLENTE
	LIC. ANGEL FIDEL GONZALEZ GONZALEZ	2° VOCAL SUPLENTE
	LIC. ISABEL VICTORIA MEJIA PROAÑO	3° VOCAL SUPLENTE
	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE	RECTOR/A	
SR. ANTHONY STEVEN CUNALATA URRUNAGA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	

GOBIERNO ESCOLAR	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
	LIC. JANETH ALEXANDRA MITE ARIAS	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
EQUIPO GESTOR	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. PATRICIA DEL ROCIO GUTIERRES GUTIERREZ	DOCENTE
	LIC. MAURA RAQUEL YAGUAL COCHEA	DOCENTE
	SR. ANTHONY STEVEN CUNALATA URRUNAGA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE	RECTOR/A
		VICERRECTOR/A
	LIC. ANGEL FIDEL GONZALEZ GONZALEZ	INSPECTOR GENERAL
	ING. COM MERCEDES JURADO ARANA	SECRETARIA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN PEDAGÓGICA (JUNTA ACADÉMICA Y DELEGADO DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA)	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. ISABEL VICTORIA MEJIA PROAÑO	COORDINADORA DE JUNTA ACADÉMICA
	LIC. ALEXANDRA EDY CALLE CASTILLO	REPRESENTANTE DE COORD. DE LA COMISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
	PS. CARMEN MAGDALENA REYES RIOS	REPRESENTANTE DECE
	SR. ANTHONY STEVEN CUNALATA URRUNAGA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	REPRESENTANTE DE PADRE DE FAMILIA
	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. LINDA AZUCENA TOMALA	REPRESENTANTE DE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA	SUAREZ	DOCENTES
	LIC. ELVIA GUADALUPE ALMEA VARGAS	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	PS. CARMEN MAGDALENA REYES RIOS	REPRESENTANTE DECE
	SR. ANTHONY CUNALATA URRUNAGA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	REPRESENTANTE DE PADRE DE FAMILIA
	SRA. LEIDA MONSERRATE CARREÑO IBARRA	REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
		NOMBRES DE LOS INTEGRANTES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	LIC. ANGELA AZUCENA ROMERO BONE	RECTOR/A
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	VICERRECTOR/A
	LIC. ANGEL FIDEL GONZALEZ GONZALEZ	INSPECTOR GENERAL
	ING. MERCEDES ROCIO JURADO ARANA	SECRETARIA
	LIC. MAURA RAQUEL YAGUAL COCHEA	REP. DOCENTE TUTOR
	LIC. ISABEL VICTORIA MEJIA PROAÑO	REP. DOCENTE TUTOR
	SR. ANTHONY CUNALATA URRUNAGA	REP. CONSEJO ESTUDIANTIL
	SRA. JACINTA JOHANA SOLEDISPA QUIMIS	REP. COMITÉ DE PADRES

		DE FAMILIA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL COMPONENTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGO –ESCOLAR	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. EDY ALEXANDRA CALLE CASTILLO	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	LIC. LEYDI ELIZABETH POVEDA MOREIRA	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	PS. CARMEN MAGDALENA REYES RIOS	REPRESENTANTE DECE
	LIC. ANGEL FIDEL GONZALEZ GONZALEZ	INSPECTOR GENERAL
	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	REPRESENTANTE DE PADRE DE FAMILIA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PEI	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	LIC. EDY ALEXANDRA CALLE CASTILLO	COORDINADOR/A
	ING. MERCEDES ROCIO JURADO ARANA	SECRETARIO/A
	LIC. BELEN FABIOLA CRUZ SOLIS	DOCENTE REPRESENTANTE DE INICIAL Y PREPARATORIA
	LIC ALMEA VARGAS ELVIA GUADALUPE	DOCENTE REPRESENTANTE DE BÁSICA ELEMENTAL
	PROF. DILMA YESENIA PEÑAFIEL MITE	DOCENTE REPRESENTANTE DE BÁSICA MEDIA

	LIC. LEYDI ELIZABETH POVEDA MOREIRA	DOCENTE REPRESENTANTE DE BÁSICA SUPERIOR
	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXX	DOCENTE REPRESENTANTE DE BGU
OTROS ORGANISMOS QUE PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PEI		
INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN PERÍODO 2018 - 2022	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	SR. ANTHONY CUNALATA URRUNAGA	PRESIDENTE
	SRTA. NAOMI ELIZABETH LEON SANCHEZ	VICEPRESIDENTE
	SRTA. DELIDA MIXEL MEDINA CARREÑO	SECRETARIA
	SRTA. LEONELA AHLYLLIN LEON TUMBACO	TESORERO
	SR. STEVEN JOSE PINELA PINELA	1º VOCAL PRINCIPAL
	SRTA. DANNA TAHIS GOMEZ BRIONES	2º VOCAL PRINCIPAL
	SRTA. SANDRA MICHELLE ABAD RAMOS	3º VOCAL PRINCIPAL
INTEGRANTES DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA PERÍODO 2018-2019	NOMBRES	DIGNIDAD
	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES	DIGNIDAD
	SRA. SILVIA GABRIELA TUMBACO BAQUE	PRESIDENTE/A
	SRA. ADRIANA URRUNAGA SOLEDISPA	SECRETARIO/A
	SRA. JOHANNA QUIMIS SOLEDISPA	TESORERO/A
	SRA. FRESIA BRIONES	1º VOCAL CONVIVENCIA ARMÓNICA
	SRA. SONIA ZAMORA ELAJE	2º VOCAL ALIMENTACIÓN SALUDABLE
	SRA. ROCIO MINA	3º VOCAL SEGURIDAD
SRA. ROSA RAZAS ARTEAGA	4º VOCAL PARTICIPACIÓN	

NÓMINA DE DOCENTES QUE LABORA EN EL PLANTEL PERIODO LECTIVO 2018 – 2019			
JORNADA MATUTINA		JORNADA VESPERTINA	
No	APELLIDOS Y NOMBRES POR ORDEN ALFABÉTICO	No	APELLIDOS Y NOMBRES POR ORDEN ALFABÉTICO
1	LIC ALMEA VARGAS ELVIA GUADALUPE	1	LIC. CALLE CASTILLO ALEXANDRA EDY
2	LIC. CADENA SANCHEZ LILIANA NARCISA	2	LIC. GONZALEZ GONZALEZ ANGEL FIDEL
3	LIC. CRUZ SOLIS BELEN FABIOLA	3	ING. JURADO ARANA MERCEDES ROCIO
4	LIC. CUENCA ICAZA ADA DE LOS ANGELES	4	LIC. MEJIA PROAÑO ISABEL VICTORIA
5	LIC. GUTIERREZ GARCIA PATRICIA DEL ROCIO	5	LIC. MITE ARIAS JANETH ALEXANDRA
6	LIC. PEÑAFIEL MITE DILMA YESSENIA	6	LIC. POVEDA MOREIRA LEYDI ELIZABETH
7	LIC. TOMALA SUAREZ LINDA AZUCENA	7	LIC. YAGUAL COCHEA MAURA RAQUEL
8	PS. LISBETH IPIALES VASCONEZ	8	LIC. ROMERO BONE ANGELA AZUCENA

B. Operacionalización de variables

A continuación, se presenta la tabla de operacionalización de variables:

Tabla 4: Matriz de operacionalización de variable dependiente

Variable Dependiente	Definición	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Necesidades Educativas Especiales	Dificultades que presentan algunos estudiantes a la hora de poner en marcha el currículo de educación estandarizado. Estas dificultades son superiores al resto de los demás estudiantes, por diferentes causas sean estas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo (Gonzaga, Llamas, & López, 2016).	Ámbito cognitivo	Actitud ante los demás	Observación grupal e individual
			Intranquilidad	
			Falta de interés	
			Dificultad para terminar tareas	
			Dificultad de entendimiento	
			Cansancio	
			Dificultad de organización	
			Mala memoria	
			Falta de interés	
			Dificultad de visión	
			Dificultad para identificar sonidos	
			Falta de cooperación	
			Dependencia	
			Falta de habla	
		Lenguaje complicado		
		Tartamudea		
		Falta de comunicación		
		Se comunica por mímicas		
		Ámbito psicomotor	Cae con facilidad	
			Se mueve con dificultad	
			Fallas para subir escaleras	
			Dificultad para cambiar de acción	
			No usa todos los dedos de las manos	
Ámbito psicosocial	Falta de control en trazos al dibujar			
	Manejo inadecuado del lápiz			
	Necesita apoyo del maestro			
	No se adapta a situaciones nuevas			
Muerde o maltrata sus pertenencias				

			Llora con facilidad	
			No expresa sus sentimientos	
			No juega con otros niños	
			No interactúa con adultos	

Tabla 5: Matriz de operacionalización de variable independiente

Variable independiente	Definición	Dimensión	Instrumento
Atención inclusiva	Comprensión de las necesidades que tienen las personas que presenten algún grado de discapacidad o que se las reconozca como poseedores de necesidades educativas especiales (Torres & Fernández, 2015)	Conocimiento y preparación	Entrevista
		Actitud	

C. Instrumentos

A continuación, se presenta la guía de observación para la investigación cuantitativa:

Observación grupal e individual

Esta ficha de observación, responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Los ámbitos que se van a observar son: cognoscitivo, psicomotor y psicosocial. Cada uno contiene ciertos indicadores que darán la pauta para la detección de alumnos que presentan necesidades educativas específicas, con o sin discapacidad.

Califique del 1 al 5, siendo 1: Definitivamente no, y 5: Definitivamente sí.

Datos generales:

Nombre de la institución: _____

Nombre del niño: _____

Edad: Año: _____ Meses: _____

Fecha de aplicación: _____

No.	Ámbito cognoscitivo	1	2	3	4	5
1.	Muestra una actitud indiferente ante los estímulos que recibe.					
2.	Le implica mucho esfuerzo permanecer quieto en un mismo sitio por espacios cortos de tiempo					
3.	Presenta falta de interés en las actividades de grupo					
4.	A menudo no puede terminar lo que comienza.					
5.	Se le dificulta entender instrucciones y ejecutarlas al ritmo del resto del grupo					
6.	Se cansa con facilidad y no le importa la calidad al realizar sus trabajos					
7.	Pide que se le repita la orden varias veces.					
8.	Tiene dificultad para organizarse y terminar el trabajo.					
9.	Presenta dificultad para recordar lo que se acaba de decir.					
10.	No manifiesta interés en las actividades de lectura.					

11.	Se acerca demasiado los objetos a los ojos para observarlos o reconocerlos.					
12.	Se le dificulta identificar sonidos.					
13.	No coopera en juegos de grupo.					
14.	No puede realizar la actividad solo; necesita ayuda directa y permanente.					
15.	No habla o usa sólo unas palabras o frases de dos palabras.					
16.	Maneja un lenguaje difícil de entender.					
17.	No articula algunos fonemas de manera correcta.					
18.	Tartamudea.					
19.	No se comunica con su instructor o sus compañeros.					
20.	Se comunica por medio de mímica o gestos.					
21.	Responde rara vez cuando otros le hablan.					
22.	No presta atención cuando se le habla.					
No.	Ámbito psicomotor	1	2	3	4	5
1.	Se desplaza con torpeza y se cae fácilmente.					
2.	Camina y corre con dificultad.					
3.	Al subir las escaleras no alterna los pies; requiere de apoyo.					
4.	Tropezaba con objetos que se encuentran a su paso.					
5.	No puede cambiar de una acción o actividad a otra con facilidad.					
6.	Usa todos los dedos de las manos para agarrar o levantar objetos pequeños					
7.	No controla sus trazos al dibujar caminos, marcar contornos, unir los dibujos, etcétera					
8.	No toma adecuadamente el lápiz y las herramientas.					

No.	Ámbito psicosocial	1	2	3	4	5
1.	Necesita mucho apoyo de su maestro.					

2.	No se adapta con facilidad a situaciones nuevas, diferentes, que tengan mayor grado de dificultad.					
3.	Muerde o maltrata sus pertenencias y sus trabajos escolares.					
4.	Muestra inadaptación escolar prolongada					
5.	Llora por cualquier cosa.					
6.	No expresa o verbaliza sus sentimientos					
7.	No juega con otros niños.					
8.	No interactúa con los adultos.					

Fuente: Consejo Nacional de Fomento Educativo (2010)

<p>Resultados de la observación</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
--

ENCUESTA A DOCENTES DE CUARTOS GRADOS

La encuesta responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Se solicita responder con la mayor honestidad. Esta encuesta es de carácter anónima y los resultados servirán para responder sobre los procesos de inclusión educativa.

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

5. ¿En su aula tiene estudiantes con NEE asociadas o no a una discapacidad? Indique la cantidad

Si

No

Cantidad: _____

6. De los siguientes problemas, señale cuáles son los más frecuentes en los estudiantes con NEE. Coloque el número 1 en la más frecuente y el número 3 en la menos frecuente:

No presentan interés ante los estímulos

Se distraen con facilidad

Son irritables

Tienen mala actitud con los compañeros

Tienen dificultad para comprender órdenes

7. De los siguientes temas, señale aquellos sobre los que ha recibido capacitación:

Estrategias didácticas para la inclusión

Adaptaciones curriculares

Recursos didácticos para la inclusión

Discapacidad intelectual

Otros: _____

No he recibido capacitaciones

8. ¿Sus estudiantes participan en los programas que tiene la institución? ¿Por qué?

Si

No

¿Por qué?: _____

ENTREVISTA A DIRECTIVOS

La entrevista responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Se solicita responder con la mayor honestidad. Esta entrevista es de carácter anónima y los resultados servirán para responder sobre los procesos de inclusión educativa.

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

1. ¿Cómo contribuye la educación integradora en el aprendizaje?
2. ¿Qué actividades ha promovido dentro de la institución para que la inclusión educativa se de manera integral?
3. En su experiencia como autoridad, ¿qué dificultades ha encontrado para lograr una escuela inclusiva?
4. De los casos que tiene la institución con NEE, ¿se ha logrado la socialización de los niños con NEE?
5. El DECE, ¿qué rol cumple en la institución para dar respuesta a las inquietudes de los docentes que trabajan con niños con NEE?
6. Al respecto de las políticas de estado y las orientaciones que da el Ministerio de Educación. ¿Qué actitud tienen los docentes frente a estos lineamientos?
7. ¿Cómo responde la UDAI cuando los niños son remitidos para diagnóstico?
8. ¿Por qué se suele asociar la educación integradora a los niños con necesidades educativas especiales?
9. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

10. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?
11. Los maestros tienen una influencia de primer orden en el rendimiento escolar del alumnado. Sin embargo, en muchos países su situación y sus condiciones de trabajo dificultan la promoción de la educación integradora. ¿Qué se puede hacer para mejorar su suerte?
- 12.** ¿La educación integradora propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración?

ENTREVISTA PARA EL PROFESIONAL DEL DECE

La entrevista responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva” a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Se solicita responder con la mayor honestidad. Esta entrevista es de carácter anónima y los resultados servirán para responder sobre los procesos de inclusión educativa.

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

1. ¿Cómo contribuye la educación integradora en el aprendizaje?
2. ¿Qué actividades ha promovido dentro de la institución para que la inclusión educativa se de manera integral?
3. En su experiencia como autoridad, ¿qué dificultades ha encontrado para lograr una escuela inclusiva?
4. De los casos que tiene la institución con NEE, ¿se ha logrado la socialización de los niños con NEE?
5. Como DECE, ¿qué rol cumple en la institución para dar respuesta a las inquietudes de los docentes que trabajan con niños con NEE?
6. Al respecto de las políticas de estado y las orientaciones que da el Ministerio de Educación. ¿Qué actitud tienen los docentes frente a estos lineamientos?
7. ¿Cómo responde la UDAI cuando los niños son remitidos para diagnóstico?
8. ¿Por qué se suele asociar la educación integradora a los niños con necesidades educativas especiales?
9. ¿Cómo debe cambiar la educación para adaptarse a cada niño?

10. ¿Cómo se deben modificar los planes de estudios para mejorar el aprendizaje e impulsar la integración de todos los alumnos?
11. Los maestros tienen una influencia de primer orden en el rendimiento escolar del alumnado. Sin embargo, en muchos países su situación y sus condiciones de trabajo dificultan la promoción de la educación integradora. ¿Qué se puede hacer para mejorar su suerte?
12. ¿La educación integradora propicia el surgimiento de una sociedad con mayor capacidad de integración?

ENCUESTA A DOCENTES QUE NO SON DE LOS CUARTOS GRADOS

La encuesta responde a la investigación sobre el tema “Atención inclusiva” a las necesidades educativas especiales para los estudiantes de cuarto año de educación general básica”. Se solicita responder con la mayor honestidad. Esta encuesta es de carácter anónima y los resultados servirán para responder sobre los procesos de inclusión educativa.

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Responda del 1 al 4, siendo 1 “Definitivamente no” y 4 “Definitivamente si”.

N°	Preguntas	Ítems			
		1	2	3	4
1	¿Existen estudiantes con NEE asociados o no a una discapacidad en el aula? ¿Tiene en su aula estudiantes diagnosticados con NEES?				
2	¿Están capacitados los docentes para atender estudiantes con NEE?				
3	¿Conocen alguna estrategia metodológica para atender a estudiantes con NEE en el aula?				
4	¿Realizan adaptaciones curriculares en la institución?				
5	¿Se potencia la participación de los estudiantes con NEE en los diferentes programas que realiza la institución?				
6	¿La evaluación que aplica a los estudiantes con NEE es diferente?				
7	¿Cuenta con los recursos materiales apropiados para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje?				
8	¿Existe un ambiente de respeto entre los estudiantes regulares y con NEE?				

VALIDACIONES DE LA PROPUESTA POR EXPERTOS EN EL AREA



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN
Validación de la Propuesta**

Tema: ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Datos de validador: Gardenia Leonor González Orbea

Título(os): Magister en Educación Especial.

Cargo: Terapeuta

Lugar de trabajo: Centro Psicopedagógico “Caritas Felices”.

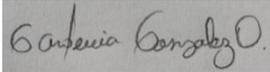
INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	√			
Existe coherencia en su estructuración.	√			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		√		

Validado por:

Apellidos y Nombres: González Orbea Gardenia Leonor	Cédula de Identidad: 0925593436
Cargo: Terapeuta	Lugar de trabajo: Centro Psicopedagógico “Caritas Felices”
Teléfono: 0984331287	Firma: 
Fecha: 23/07/2020	



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Datos de validador: Dra. Marlene Isabel Hernández Navarro

Título(os): Máster en Ciencias de la Educación y Educación Médica

Cargo: docente

Lugar de trabajo: Universidad de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

4. Lea detenidamente la propuesta.
5. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
6. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Dra. Marlene Isabel Hernández Navarro	Cédula de Identidad: 0960251122
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Universidad de Guayaquil
Teléfono: 0979594131	Firma: 
Fecha: 21 de julio de 2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Datos de validador: María Leonor Cedeño Sempértegui

Título: Magister en Gerencia de la Educación

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil

**INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA
PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes: MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.		X		
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.		X		
Existe coherencia en su estructuración.		X		
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.		X		

Validado por:

Apellidos y Nombres: María Leonor Cedeño Sempértegui	Cédula de Identidad: 0908675044
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Universidad Laica “Vicente Rocafuerte”
Teléfono:	Firma:
Fecha: Julio 23 del 2020	